



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

FAMILIA MONOPARENTAL Y SU RELACIÓN CON EL MALTRATO INFANTIL
EN NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 12 AÑOS DEL MAMIS EN EL HOSPITAL MARÍA

AUXILIADORA, 2020

Línea de investigación:
Procesos sociales, periodismo y comunicación

Tesis para optar el título de Segunda especialidad de Terapia Familiar
Sistémica

Autora

Gil Altamirano, Lila Flor

Asesora

Jurado Falconi, Eulalia

ORCID: 0000-0002-2524-9537

Jurado

Valcárcel Aragón, Mario Sabino

Fuentes Pizarro, Carmen del Pilar

Otoya Ramírez, Hilda Rosa

Lima - Perú

2024



“FAMILIA MONOPARENTAL Y SU RELACIÓN CON EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 12 AÑOS DEL MAMIS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA, 2020”

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	docplayer.es Fuente de Internet	2%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	1%
4	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
5	documentop.com Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	www.codajic.org Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	1%



Universidad Nacional
Federico Villarreal



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**FAMILIA MONOPARENTAL Y SU RELACIÓN CON EL
MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 8 A 12 AÑOS DEL
MAMIS EN EL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA, 2020.**

Línea de investigación

Procesos sociales, periodismo y comunicación

Tesis para optar el título de

Segunda especialidad de Terapia Familiar Sistémica

Autora

Gil Altamirano Lila Flor

Asesor

Jurado Falconi, Eulalia

ORCID: 0000-0002-2524-9537

Jurado

Valcárcel Aragón, Mario Sabino
Fuentes Pizarro, Carmen del Pilar
Otoya Ramírez, Hilda Rosa

Lima –Perú

2024

Dedicatoria

A mi familia por su continuo apoyo y motivación

A la memoria de mis padres que siempre motivaron el crecimiento profesional

Agradecimiento

A los profesores de la especialidad de terapia familiar por todos los conocimientos
que nos brindaron.

ÍNDICE

Resumen	viii
Abstrac	ix
I. Introducción	11
1.1. Descripción y formulación del problema	13
1.2. Antecedentes	17
1.3. Objetivos	23
1.3.1 Objetivo general.	23
1.3.2 Objetivos específicos:	23
1.4. Justificación	23
1.5. Hipótesis:	24
1.5.1. Hipótesis general	24
1.5.2. Hipótesis específicas:	24
II. Marco Teórico	26
2.1. Bases teóricas	26
2.1.1. LA FAMILIA MONOPARENTAL	27
2.1.1.1. Aproximación al concepto de familia monoparental	29
2.1.1.2. Tipología de las familias monoparentales	30
2.1.1.3. Situaciones de riesgo en la evolución de la familia. Monoparental	32
2.1.1.4. Problemas difíciles de las familias monoparentales	32
2.1.1.5. Situación de riesgo de la familia monoparental	35
2.1.1.6. La crianza familiar	38
2.1.2 MALTRATO INFANTIL (VARIABLE 2)	39
2.1.2.1 Modelos alrededor de la etiología del maltrato infantil	41
2.1.2.2. Conceptualización del maltrato infantil.	47
2.1.2.3. Desarrollo físico y cognoscitivo de la tercera infancia	54
2.1.2.4. Implicancias de la estructura familiar	55
2.1.3. Marco Institucional	56
2.2. Marco referencial	56

III Método	61
3.1 Tipo de investigación	61
3.2. Ámbito Temporal y especial	61
3.3. Variables	61
3.4. Población y Muestra	62
3.5 Instrumentos	64
3.6. Procedimientos	64
3.7. Análisis de datos	65
3.8 Consideraciones éticas	65
IV. Resultados	66
V Discusión de resultados	84
VI. Conclusiones	88
VII. Recomendaciones	90
VIII. Referencias	92
IX Anexos	102
Matriz de consistencia	102
Cuestionario	104
Carta de presentación	108

INDICE DE FIGURAS

Figura 1:	Origen de la mono parentalidad	30
Figura 2:	Grados de consanguinidad y afinidad	38
Figura 3:	Diagrama de abordaje del Modelo Ecológico	
	En sus 4 Subsistemas	42
Figura 4:	Red de relaciones sociales	45
Figura 5:	razonamiento moral del niño	54
Figura 6	Presentación de las edades de los encuestados	66
Figura 7	Composición de géneros	67
Figura 8	Horas trabajadas	67
Figura 9	Número de hijos	68
Figura 10	Jornada laboral	68
Figura 11	Tipo de vivienda	69
Figura 12	Actividades que desempeñan	69
Figura 13	Grado de instrucción	70
Figura 14	Actividad actual	70

INDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Estudio de familia	26
Tabla 2:	Dimensiones y categorías de análisis	28
Tabla 3:	Síntesis meta – analítica de los estudios sobre familia monoparental a nivel internacional	35
Tabla 4:	Tipos y características del maltrato	49
Tabla 5:	Síndrome del chico maltratado: aspecto médico-legales. Cuadernos de Medicina Forense	49
Tabla 6:	Factores de riesgo y sus características	50
Tabla 7:	Factores de riesgo en el maltrato infantil	52
Tabla 8:	Operacionalización de variables	61
Tabla 9	Datos demográficos	66
Tabla 10	Coefficiente Alpha	71
Tabla 11	Apoyo recibido	72
Tabla 12	Relación con familiares	72
Tabla 13	Actividades en familia	73
Tabla 14	Apoyo recibido	73
Tabla 15	Apoyo ante un problema	74
Tabla 16	Abandono de estudios	74
Tabla 17	Problemas en la crianza de los hijos	75
Tabla 18	Hacer frente a los problemas	75
Tabla 19	Disciplina de los hijos	76
Tabla 20	Castigo físico	76
Tabla 21	Tipos de castigo	77

Tabla 22	Causas del castigo	78
Tabla 23	Comunicación de relaciones conflictivas	78
Tabla 24	Indiferencia frente a un mal comportamiento	79
Tabla 25	Correlación hipótesis general	80
Tabla 26	Correlación hipótesis específica 1	81
Tabla 27	Correlación hipótesis específica 2	82
Tabla 28	Correlación hipótesis específica 3	83

RESUMEN

Ante el objetivo: Analizar la relación que existe entre la familia monoparental y el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020. Se implementó la metodología de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo, con nivel relacional, de diseño transversal no experimental. La población (236) motivo de esta investigación estará conformada por 64 familias con jefatura femenina con hijos de 8 a 12 años de ambos sexos, que acudieron a la U.F. del MAMIS del Hospital María Auxiliadora. Se usó un muestreo probabilístico. Los resultados indican que son las mujeres en su mayoría (78%) que llevan las riendas de los hogares monoparentales, que además realiza doble y triple tarea, entre el cuidado de sus hijos, trabajo y capacitación; así mismo encontramos elementos que perturban el crecimiento de la familia monoparental como la economía, sociedad y las políticas del estado. Se concluye que hay una relación significativa media/alta entre las características de las familias monoparental y el maltrato de menores de la tercera infancia. La familia monoparental se encuentra en una posición difícil, internalizada en una evolución compleja por lo que tiene que responder día a día a diversos factores; ante los cuales el conductor de la familiar, en su mayoría mujeres, no pueden actuar fácilmente, sobre todo si no tienen apoyo económico, educacional o social.

Palabras clave: familia, maltrato infantil, derechos del niño.

ABSTRACT

In view of the objective: Analyze the relationship that exists between the single-parent family and child abuse in minors between 8 and 12 years of age of the MAMIS at the María Auxiliadora Hospital in 2020. The methodology of quantitative approach, descriptive type, with relational level, was implemented. Non-experimental cross-sectional design. The population (236) that is the subject of this research will be made up of 64 families headed by women with children between 8 and 12 years old of both sexes, who attended the U.F. of the MAMIS of the Maria Auxiliadora Hospital. A probabilistic sample was used. The results indicate that the majority of women (78%) are in charge of single-parent households, who also perform double and triple tasks, including taking care of their children, work and training; Likewise, we find elements that disturb the growth of the single-parent family such as the economy, society and state policies. It is concluded that there is a significant medium / high relationship between the characteristics of single-parent families and child abuse in the third childhood. The single-parent family finds itself in a difficult position, internalized in a complex evolution, for which it has to respond every day to various factors; before whom the driver of the family member, mostly women, cannot act easily, especially if they do not have economic, educational or social support.

Keywords: family, child abuse, rights of the child.

I. INTRODUCCIÓN

Esta investigación se enfoca en el estudio de la unidad familiar, particularmente en el ámbito de las familias monoparentales, es decir, en aquellos hogares que cuentan con un único progenitor a la cabeza, ya sea el padre o la madre.

El propósito de este estudio es contribuir al campo de investigación sobre las familias monoparentales en la zona sur de Lima, específicamente en el distrito de San Juan de Miraflores.

Este estudio posee importancia significativa debido a la escasa cantidad de investigaciones disponibles sobre este tema. Forma parte del proyecto de investigación titulado “Hogares monoparentales y su relación con el maltrato infantil en niños de 8 a 12 años: Caso concreto Módulo de Atención al Maltrato Infantil y Adolescente en Salud del Hospital María Auxiliadora – (MAMIS)-2020”.

Este proyecto se está desarrollando en colaboración con la Unidad de postgrado, Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

El foco principal de este estudio se encuentra en el concepto de familia monoparental, que se refiere específicamente a la estructura familiar dirigida por un único progenitor, ya sea una madre o un padre. La posición de un líder de la familia no se limita únicamente a la supervisión del hogar y la promoción de valores, autoridad y respeto, sino también conlleva la responsabilidad de ser proveedor económico del hogar. Esta situación implica que el progenitor monoparental se ve obligado a trabajar jornadas de más de 8 horas diarias, lo que a menudo requiere que confíe en otros miembros de la familia o terceros (como abuelos, hermanos, hijos mayores u otros) para cuidar a sus hijos. Además asume la responsabilidad de la educación y apoyo en las tareas de sus hijos.

La problemática que enfrentan las familias monoparentales, en las que el único progenitor asume la responsabilidad de criar, cuidar y educar a sus hijos, está relacionada con el riesgo de que se produzca maltrato infantil. Esto se debe a que la carga de responsabilidad que conlleva la crianza a menudo sobrepasa la capacidad del progenitor para afrontar eficazmente la situación, lo que puede dar lugar a la manifestación de conductas violentas, tanto físicas, como psicológicas o a un comportamiento negligente hacia sus hijos.

1.1. Descripción y formulación del problema

Todos y cada uno de los niños y niñas tienen derecho a la protección de todas formas de violencia, a gozar de todos los derechos garantizados, así lo dice la Declaración Universal de los Derechos Humanos, "...por tanto los niños, niñas y adolescentes son titulares de los derechos" Sergio (2010), agrega y de procedimientos de protección y proclama a la familia como unidad grupal fundamental para la sociedad". (p. 33).

La Declaración de los Derechos del Niño en 1959, consideró a los niños y niñas como individuos con derechos y refiere a la familia como el entorno natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros, en particular para los niños y niñas. Sin embargo, también puede ser un lugar peligroso para ellos, ya que existe la prevalencia de violencia contra los niños y niñas por parte de sus progenitores u otros miembros cercanos que ejercen violencia física, psicológica y trato negligente. En la mayoría de los lugares del mundo la familia está evolucionando, a hogares con un solo progenitor y debido a las presiones económicas, la carga de responsabilidades del cuidado de los niños y niñas, especialmente cuando no disponen de apoyo por parte de la familia, experimentan agresiones y otros actos de violencia física, psicológica y trato negligente, contra sus hijos por ejemplo no proteger al niño o niña, no usar los servicios de salud, no asistir al colegio, entre otros.

Bringiotti (2005), señala que: en el caso de los hogares monoparentales a cargo de las mujeres, se percibe un aumento en forma sostenida en Argentina a partir de la década de los noventa. En situaciones donde la mujer desempeña la función de líder en la unidad familiar, es fundamental examinar las particularidades que estas familias pueden presentar, como por ejemplo, ser madres solteras, separadas, viudas, así como pertenecer diferentes grupos etarios, niveles educativos y situaciones laborales. No obstante, es un equívoco considerar que la familia monoparental, en la cual una madre tiene la responsabilidad de criar a su hijo, constituye automáticamente un factor de riesgo que justifica los casos de maltrato y abandono infantil. Antes de llegar a esta conclusión, es crucial tener en cuenta el estrato social al que pertenecen estas familias y evaluar las redes de apoyo disponibles.

García y Oliveira (2005) indican que en México, la proporción de hogares encabezados por mujeres representó un 14 % del total en 1970, aumentando al 17% en 1990 y experimentando un incremento notable durante la década de 1990-2000, llegando a representar un 21% en este último año, según datos obtenidos de los censos de población. Dentro de las características de estos hogares, se observa una potencial vulnerabilidad de las mujeres jefas de familia, la cual se manifiesta en la forma de empleos precarios, una carga excesiva de labores domésticas, la participación laboral de sus hijos e hijas o su contribución en las tareas de cuidado, así como la posibilidad de que sus hijos abandonen la escuela a edades tempranas.

Los autores García y Oliveira (s.f.) destacan especialmente que las mujeres que encabezan los hogares presentan niveles de educación más bajos, participan de manera menos activa en el mercado laboral y en promedio, perciben ingresos menores que los hombres que

lideran los hogares. Esto se debe a su acceso a empleos caracterizados por su inestabilidad, así como a la realización de jornadas laborales más extensas a lo largo de la semana.

El abuso infantil representa un desafío que afecta a todas las sociedades. Según Pinto (2011) en Bolivia, la Dirección General de la Niñez y Adolescencia informa que siete de cada diez niños sufren maltrato físico en sus hogares y ocho de cada diez en sus experiencias escolares y en su entorno laboral. El autor sostiene que todas las manifestaciones de violencia infringen los derechos fundamentales establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y en la Convención sobre los Derechos del niño (1989). La mayor incidencia de maltrato se produce en el seno de la familia, que debería ser el entorno de máxima protección, donde los niños son víctimas de violencia física, psicológica y sexual perpetrada por aquellos que deberían brindarle resguardo.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019), el censo del 2017 revela incremento de la jefatura de hogar, los 765,246 hogares conducidos por padres y madres solas, representan el 9.3% de los hogares a nivel nacional. El 41.5% de madres solas tienen educación secundaria, el 24.5% tienen primaria y el 5.7% sin ningún nivel educativo. En Lima un 26.9% son hogares de familias monoparentales a cargo de la madre y 29.2% de hogares monoparentales a cargo del padre con hijos menores de edad (p. 40). Por lo cual la situación de ser madre soltera representa un elemento de riesgo, en el que las mujeres líderes de familia desempeñan diversas tareas con el fin de generar ingresos que a menudo resultan insuficientes para satisfacer las necesidades de alimentación, atención médica y educación, de sus hijos.

La Unidad Funcional del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente en Salud del hospital María Auxiliadora, (U.F. MAMIS), situada en el distrito de San Juan de

Miraflores, brinda servicios a pacientes que provienen de áreas de bajos recursos en la zona sur de Lima. En los últimos cinco años, hemos comprobado que el 90% de los menores atendidos proceden de hogares monoparentales jefaturados por mujeres, generalmente su cuidado es asumido por los abuelos, tíos, hermanos mayores u otros miembros de la familia. El soporte económico del padre al hogar es mínimo y en algunos casos inexistente, situación que obliga a las progenitoras a trabajar arduamente para sustentar las necesidades básicas del grupo familiar. Las actividades que desempeñan van desde actividades dependientes a independientes y eventuales tales como: cobrador, vendedor ambulante, empleada del hogar, chofer de moto taxi, costura, cosmetología entre otras; las mismas que exigen un horario de trabajo de más de 11 horas y en días domingos y feriados.

Entre los años del 2014 al 2018 (MAMIS, 2019) se atendió 3330 niños, niñas y adolescentes, un 10% ingresaron por maltrato físico, con diagnósticos médicos de: fracturas, contusiones, traumatismos encéfalo craneanos TEC, secuela de maltrato, ingresos reiterados al hospital. Así mismo, un 30% fue atendido por maltrato psicológico, problemas de concentración, de conducta, gesto suicida, autoagresiones, entre otros. Por último, un 17% ingreso por maltrato infantil por negligencia, con los diagnóstico médicos de desnutrición, falta de vacunas, intoxicaciones por envenenamientos con sustancias tóxicas o accidentes ligados a una inadecuada supervisión en su debido cuidado. En la actualidad, el abuso infantil es ampliamente aceptado como cuestión de carácter psicosocial y de interés para la salud pública que impacta a nivel global, afectando a todas las naciones y a todos los estratos de la sociedad.

La investigación social muestra un marcado interés en el tema de las familias monoparentales encabezadas por un solo progenitor, debido a su impacto significativo en la calidad de vida de los hijos, así como su consideración como un factor de riesgo en relación

al maltrato infantil. Esta situación se deriva de las responsabilidades laborales de la persona a cargo del hogar y la falta de apoyo familiar y social, lo que resulta en una falta de atención hacia el desarrollo y el bienestar físico y psicológico de los niños, niñas y adolescentes. Por tanto se plantean las siguientes cuestiones para la investigación.

¿Cuál es la conexión existente entre la familia que tiene un solo progenitor y el abuso infantil en niños de edades comprendidas entre los 8 y los 12 años en el entorno del MAMIS del Hospital María auxiliadora durante el año 2020?

Se presenta además los siguientes problemas específicos:

1. ¿Cómo se relaciona la situación laboral del progenitor y el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años que son atendidos en el MAMIS del Hospital María Auxiliadora?
2. ¿Cuál es la correlación entre el respaldo proporcionado por la familia y el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años que son atendidos en el MAMIS en el Hospital María Auxiliadora?
3. ¿Cuál es la asociación entre el grado de instrucción de las madres y el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años que son atendidos en el MAMIS del Hospital María Auxiliadora?

1.2. Antecedentes

Gonzales (2015) realizó una investigación sobre las familias monoparentales y como el divorcio afecta la educación de los hijos, el propósito del estudio era analizar las dificultades que enfrentan las familias dirigidas por madres en términos de la educación de sus hijos. Para llevar a cabo esta investigación se empleó el método de análisis de las fuentes secundarias en diversos aspectos, que abarcaron el concepto de familia, incremento de divorcios, como factor

que contribuye al aumento de familias monoparentales, y se exploró como esta situación influye en la educación de los hijos. Los resultados revelaron que en su mayoría, los estudios concluyeron que las familias monoparentales enfrentan desafíos más complejos en comparación con las familias biparentales. Esto, a su vez se traduce en problemas sociales para sus hijos, incluyendo conductas agresivas y desempeño académico deficiente. Como conclusión, se propone una iniciativa educativa con el propósito de abordar estos problemas a través de la colaboración entre la escuela y el progenitor a cargo, estableciendo un vínculo más fuerte entre los hijos y el progenitor responsable.

Orozco y Gamarra (2018) llevaron a cabo un estudio denominado “Evaluación del bienestar emocional en niños pertenecientes a familias monoparentales: un análisis sistemático de la literatura”. Esta investigación se llevó a cabo en Santa Marta y se basó en enfoque cualitativo, que se desarrolló en tres fases, integrando tanto métodos cualitativos como cuantitativos. Revisión documental de tipo narrativo. Los hallazgos revelaron los países que han abordado con mayor amplitud el tema de las familias monoparentales en sus estrictos como España, Colombia y Chile con un 46%, 24% y 12% respectivamente, Así mismo, las investigaciones cualitativas, con un 60% destacan sobre las cuantitativas con un 30%, dejando en último lugar a las mixtas con un 10%. Por último, resultó evidente que es de suma importancia realizar proyectos o investigaciones que abarque toda la estructura jerárquica de la monoparentalidad, ya que actualmente en nuestro país son pocas las búsquedas y planes investigativos que nos den un mejor aporte. Se recomienda insistir en el enfoque psicosocial de las familias monoparentales.

Ayoví (2018) investigó los determinantes que afectan el modo de vida en las familias monoparentales que residen en la comunidad de “Buen vivir, Bendición de Dios” en el municipio de Esmeraldas, Utilizo la investigación con base cualitativa cuantitativa,

recopilando y valorando los acontecimientos significativos; de tipo descriptivo. El diseño fue longitudinal, ya que se realizaron varias mediciones a grupos en diferentes ocasiones. Mediante los test de Holmes y Rahe, se evidenció que uno de los problemas recurrentes es la deficiencia económica, carencia de medios para subsistir en armonía y cambios en la dinámica familiar y de estudio. La investigación concluye que la significativa responsabilidad laboral que asumen estas mujeres repercute negativamente en su salud, provoca una disminución en su autoestima y en menor medida, origina sentimientos de desconfianza, culpa y de resistencia hacia los hijos. Además, existe una alta probabilidad de experimentar enfermedades psicosomáticas tales como estrés, ansiedad y depresión.

Puello (2014) llevó a cabo un estudio que se enfocó en los aspectos de límites y comunicación en familias monoparentales con hijos adolescentes. El propósito de esta investigación era analizar las dinámicas de las familias monoparentales que se encontraban en la crucial etapa de la adolescencia, centrándose especialmente en los límites, las normas y la interacción comunicativa como elementos que organizan la convivencia, con un enfoque en el desarrollo de sus miembros, particularmente de los adolescentes. Para realizar este estudio, se recurrió al análisis de las conclusiones previas de investigaciones sobre las familias monoparentales con hijos en etapa de la adolescencia. Algunos investigadores indicaron que este tipo de familia podría exponer a adolescentes a riesgos como el consumo de drogas y la delincuencia. Como resultado, se concluyó que en el contexto de las familias monoparentales encabezadas por mujeres, es esencial abordar aspectos como el establecimiento de jerarquías, el posicionamiento de la madre como figura de autoridad, la definición de reglas y normas claras, el empoderamiento de la madre y la reflexión sobre su propia historia de vida.

Pintado (2018) realizó una investigación que se centró en el análisis del entorno emocional en estudiantes provenientes de familias Monoparentales en una institución educativa

en Chimbote durante el año 2014. El objetivo de esta investigación era proporcionar una descripción detallada del entorno emocional en los estudiantes de familias monoparentales en dicha institución educativa. El estudio se llevó a cabo mediante un enfoque observacional, prospectivo, transversal y descriptivo. El nivel de investigación correspondió a uno descriptivo y el diseño del estudio se consideró epidemiológico. Los resultados obtenidos revelaron que la mayoría de los estudiantes (48.5 %) experimentaron un entorno emocional familiar calificado como “alto”. En cuanto a la dimensión de las relaciones familiares, la mayoría de los estudiantes (54.5%) se ubicaron en un nivel “promedio”. En la dimensión del desarrollo, un porcentaje del (39.4%) se situó en los niveles “alto” y “promedio”. Por último, en la dimensión de la estabilidad, la mayoría de la población estudiada (57.6%) mostro un nivel “muy alto” en el entorno emocional familiar. En resumen, los resultados sugieren que, en su mayoría, los estudiantes de familias monoparentales que fueron objeto de estudio presentaron niveles de “muy alto” en lo que respecta a la dimensión de cohesión familiar, niveles “promedio” en relación a la organización familiar y niveles “bajos” en lo que se refiere al área de conflictos en el entorno emocional familiar.

Zapata (2015) realizó un estudio que se centró en la relación entre el maltrato físico y el desarrollo de trastornos de conducta disocial, como la personalidad rebelde en adolescentes que se encontraban bajo el cuidado institucional y aquellos que no lo estaban, en la ciudad de Lima. El propósito de esta investigación era discernir si existían diferencias entre estos dos grupos de adolescentes, uno que había experimentado maltrato y otro que no, en cuanto a la propensión a desarrollar trastornos de conducta disocial. La metodología empleada fue de tipo descriptivo comparativo. Los resultados de la investigación señalaron que no se encontraron diferencias significativas entre los grupos, en ninguna de las áreas evaluadas. En otras palabras, se observó que independientemente de si habían experimentado maltrato físico o si se encontraban bajo el cuidado institucional, se podían identificar adolescentes con

tendencia a desarrollar trastorno de conducta disocial. Como conclusión, los resultados cualitativos apuntaron a que la presencia de trastornos de conducta disocial está más vinculada a la falta de empatía y la capacidad de contención por parte de los padres y la familia, en lugar de estar exclusivamente relacionada con la presencia de maltrato físico.

Condori (2015) llevó a cabo una investigación que se centró en explorar la relación entre la predisposición al maltrato infantil y los métodos empleados para afrontar el estrés en madres que acuden a un centro de salud en Lima. El objetivo principal de este estudio era analizar la conexión entre los procesos cognitivos relacionados con la inclinación al maltrato infantil y las estrategias de afrontamiento ante situaciones de estresantes. Además, se buscaba examinar cómo se correlacionaban las tendencias al maltrato infantil con diversos enfoques para manejar el estrés, características demográficas, y, por último, analizar los métodos empleados para afrontar el estrés y su vinculación con variables sociodemográficas en una muestra de madres residentes en Lima. El enfoque de la investigación fue de naturaleza básica y se clasificó como descriptiva correlacional. La metodología utilizada no fue experimental y se aplicó a un grupo de madres mayores de 18 años que asistían a un centro de salud en Lima. Los resultados del estudio revelaron una relación significativa entre la predisposición al maltrato infantil y los métodos de afrontamiento. Asimismo, se identificó una correlación sólida y positiva entre la predisposición al maltrato y los estilos de afrontamiento evitativo, una correlación débil pero positiva con los estilos de afrontamiento centrados en las emociones y una correlación sólida y negativa con los estilos de afrontamiento dirigidos a resolver los problemas. Además, se encontraron diferencias significativas en la predisposición al maltrato infantil en función del estado civil, nivel educativo y ocupación de los participantes.

Corilloclla y Mamani (2008) llevaron a cabo una investigación que se enfocó en el análisis de las familias monoparentales y su influencia en el desempeño académico de los

estudiantes de nivel primario en el distrito de Huancán en el año 2007. El propósito principal de este estudio era entender como las familias monoparentales afectaban el rendimiento escolar de los alumnos matriculados en tres instituciones educativas de nivel estatal en la región. La metodología utilizada se caracterizó por su enfoque descriptivo, así como el uso de un método analítico-sintético y técnicas de encuestas y entrevistas. Los resultados del estudio revelaron que el 48% de la población encuestada provenía de la región de Huancavelica, seguido de un 36% de Junín. En lo que respecta al nivel educativo, el 44 % había alcanzado el nivel primario, mientras que el 34 % no tenía ningún de educación formal. En cuanto a la ocupación, el 26 % se desempeñaba peón agrícola, seguido de un 15% involucrado en el bordado de fustanes; y un 14% trabajaba como vendedor ambulante de alimentos, golosinas, verduras, entre otros. En resumen, se concluyó que las familias monoparentales con bajos niveles de educación mostraban una falta de interés en la educación de sus hijos, debido a la precaria situación económica del jefe de familia. Esta situación económica precaria impedía que sus hijos logran un buen desempeño escolar. El estudio señaló que estas familias procedían en su mayoría de regiones con altos índices de pobreza extrema, lo que se debía en gran medida al bajo nivel educativo de los jefes de familia. Esto limitaba sus oportunidades de empleo, ya que el mercado laboral requería habilidades y calificaciones específicas. Como resultado se veían forzados a aceptar trabajos en la agricultura, comercio ambulante, el bordado y la confección, con ingresos por debajo del sueldo mínimo vital. Además se argumentó que el bajo rendimiento escolar de los alumnos de familias monoparentales se debía a la falta de apoyo escolar, que resultaba del desinterés y la escasa formación académica del jefe de familia.

Peceros y Reyes (2017) llevaron a cabo una investigación que se centró en las familias monoparentales y su influencia en el desempeño académico en la institución

educativa pública “Franciscana Padre Pio Sarobe” en Concepción. El objetivo principal de este estudio fue proporcionar una descripción detallada de la relación entre las familias monoparentales y el rendimiento académico. El enfoque de la investigación fue de naturaleza básica y se caracterizó por su nivel descriptivo. Se utilizó un método analítico-sintético y el diseño de investigación se calificó como no experimental y descriptivo, con un enfoque cuantitativo. Los resultados del estudio indicaron que las familias monoparentales en lo que respecta al rendimiento académico, mostraban escaso interés y brindaban un apoyo educativo deficiente. Como conclusión se argumentó que este bajo interés y la falta de apoyo escolar en las familias monoparentales tenía un impacto negativo en el desempeño académico de los estudiantes, que se calificaba como regular.

Peña (2017) llevó a cabo una investigación que se enfocó en evaluar el grado de maltrato infantil intrafamiliar en niños que cursaban quinto y sexto en una institución educativa ubicada en el cercado de Limas durante el año 2016. El objetivo central de este estudio era determinar el nivel de maltrato infantil intrafamiliar en niños. El enfoque de la investigación fue de carácter cuantitativo, con un nivel aplicativo y empleo un método descriptivo y de tipo transversal. Los resultados de la investigación indicaron que el 51.1% de los niños pertenecían al sexo masculino, mientras que el 48.9% eran del sexo femenino. Además, se encontró que el 44.3% tenía 11 años de edad, el 29.6% tenía 10 años y el 26.1% tenía 12 años de edad. En resumen, se concluyó que la mayoría de los niños de quinto y sexto grado de primaria presentan un nivel de maltrato infantil intrafamiliar calificado como “medio”, El maltrato físico era la forma más común de maltrato, seguido por el maltrato psicológico. En la dimensión física, se observó un nivel “alto” de maltrato con golpes, abandono y negligencia física como las manifestaciones más frecuentes por parte de los padres. En la dimensión psicológica, se identificó un nivel “medio” de maltrato por críticas

que incluían el uso de palabras ofensivas, aislamiento al prohibir que salgan a jugar y abandono y negligencia emocional al tratar con indiferencia a los niños.

Nizama y Quiroz (2015) llevaron a cabo una investigación que se centró en el cuidado de la salud de niños en edad preescolar, especialmente las experiencias de madres que trabajan fuera del hogar en Chiclayo durante el año 2014. El objetivo principal de este estudio era proporcionar una descripción, análisis y comprensión de las vivencias de las madres en relación al cuidado de la salud de sus hijos. El enfoque de la investigación se basó en un estudio cualitativo con un enfoque de estudio de caso. Los resultados de la investigación revelaron la existencia de categorías específicas, como la narración de experiencias relacionadas con el cuidado de los niños cuando se enferman, así como la atención y satisfacción de las necesidades básicas para preservar su salud, todo esto mientras equilibraban sus roles maternos con sus rutinas de trabajo. En conclusión, se estableció que las experiencias de las madres en el cuidado de la salud de sus hijos preescolares se moldeaban a partir de las experiencias transmitidas por sus familiares directos y las vivencias adquiridas a lo largo del crecimiento y desarrollo de sus hijos. Estas experiencias se desarrollaban a través de la observación, la participación activa y la vivencia directa con sus hijos en su entorno cotidiano, lo que les permitía alcanzar un equilibrio entre su papel como madres y sus responsabilidades.

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. *Objetivo general.*

Examinar la correlación entre la familia con un solo progenitor y el abuso hacia los niños de 8 a 12 años en el entorno del MAMIS, ubicado en el Hospital María Auxiliadora durante el año 2020

1.3.2. Objetivos específicos:

1. Establecer la conexión entre la posición ocupacional del padre o madre y el abuso infantil en niños de 8 a 12 años atendidos en el MAMIS, situado en el Hospital María Auxiliadora durante el año 2020.

2. Descubrir la conexión entre el respaldo proporcionado por la familia y el abuso infantil en niños de 8 a 12 años que fueron atendidos en el

MAMIS, localizado en el Hospital María Auxiliadora durante el año 2020.

3. Detallar la conexión entre el grado de educación de las madres y el abuso infantil en niños de 8 a 12 años que recibieron atención en el MAMIS, situado en el Hospital María Auxiliadora durante el año 2020

1.4. Justificación

En el plano social sabemos que la monoparentalidad se ha incrementado, así lo evidencian las estadísticas del censo del 2019, donde el INEI reporta que en un 28.5% las jefes del hogar eran mujeres, familias monoparentales, donde la progenitora debe vivir con el estrés de cubrir las necesidades de sus hijos debiendo salir a trabajar en turnos de 12 a 14 horas, situación que la obliga a dejarlos con otros familiares, solos o con terceras personas, suscitándose situaciones de riesgos de maltrato infantil. (INEI, 2017). Esta investigación propone en sus recomendaciones lineamientos precisos para amenguar la problemática de la población señalada.

El presente trabajo forma parte de una inquietud originada desde nuestra experiencia laboral con niños y niñas de edades comprendidas entre 8 a 12 años que acuden a la Unidad Funcional del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente en Salud del hospital

María Auxiliadora, estos menores enfrentan diversos factores de riesgo como el maltrato negligente, el maltrato psicológico, el maltrato físico, la deserción escolar y otros desafíos similares. La mayoría de ellos provienen de hogares en los que falta la presencia de uno de los progenitores y también se encuentran en situaciones en las que tienen factores protectores, como el apoyo familiar, la situación laboral y nivel educativo del progenitor.

A nivel práctico, en el Perú son pocas las investigaciones respecto al tema a tratar. En este contexto, la investigación se encuentra plenamente justificada, ya que proporcionara datos que ayudaran a esclarecer si existe una correlación en la población entre las familias con un solo progenitor y el maltrato infantil. Los resultados obtenidos de este estudio develaran la existencia de abuso infantil que se encuentra oculto en las familias monoparentales y permitirán la formulación de estrategias de intervención preventiva y abordaje integral destinadas a reducir el riesgo de maltrato durante esta etapa de la vida.

1.5. Hipótesis:

1.5.1. *Hipótesis general*

Existe una conexión notable entre la familia que tiene un solo progenitor y el abuso infantil en niño de edades comprendidas entre los 8 y 12 años que recibieron atención en el MAMIS, ubicado en el Hospital María Auxiliadora durante el año 2020

1.5.2. *Hipótesis específicas:*

1. Los progenitores con alta carga laboral registran mayor incidencia en situaciones de abuso infantil en niños de edades comprendidas entre 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

2. El soporte familiar positivo se relaciona en forma directa con el abuso infantil en niños de edades comprendidas entre 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

3. A mayor nivel educativo de la madre menor abuso infantil en niños de edades comprendidas entre 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas

El origen de la expresión “familias monoparentales” se encuentra en la tradición anglosajona de la década de 1960, donde se utilizaban términos como “*one-parent families*”, “*single mothers*”, “*lone mothers*” o solo “*mothers*”. En el contexto francés, se empleaba la frase “*familles monoparentales*”. Esta terminología fue adaptada en España en los años ochenta. Fueron los grupos de sociólogos, politólogos y feministas que lo adoptaron, para así evitar la creación de familias que ellos consideraban rotas, incompletas, desviadas o disociadas, entre otras, que se asumían que eran un mal ejemplo de familias. En la actualidad hablar de mono parentalidad, implica reconocer que es la madre la que frecuentemente asume esta función, se ha feminizado la tarea, Pero también implica que existan varones realizando esta función, aunque son en menor cantidad. Según Duarte y García (2015) son los factores socio-cultural los que han permitidos esta realidad, dividiendo el trabajo, tanto para mujeres como para hombres, encargando como exclusivo el rol tradicional a la madre el cuidado de sus hijos Este error, ha conllevado a una serie de deficiencias que vamos analizar en esta investigación

Conforme a la afirmación de Rodríguez y Lengua (2004), la familia representa la unidad fundamental en la estructura de la sociedad debido a su influencia en el desarrollo de los individuos y su impacto en los procesos educativos y de socialización. A lo largo de la historia de la humanidad, los cambios en las dinámicas sociales, económicas, culturales y políticas, han modificado la manera en que las familias desempeñan roles, tareas e interacciones que reflejan su contexto y periodo. Nos encontramos ante una realidad social, que, en ocasiones, pasa desapercibida. En resumen, la creciente presencia de familias

monoparentales y la rápida evolución de sus perfiles no se ajustan a la rigidez de las normativas, leyes y servicios necesarios para atender a esta comunidad.

2.1.1. *La familia monoparental*

Siguiendo la información proporcionada por la UNESCO en 2020, la instrucción femenina conlleva un incremento en la eficiencia y fomenta el desarrollo económico de los hogares, INEI (2020), este modelo de familia es cada vez más frecuente en nuestra realidad; no solo porque se incrementa numéricamente a pasos agigantados, sino porque encierra una serie de problemas sociales y conductuales muy interesantes y obligatorios de analizar. Esta realidad es un indicador que el concepto de familia tradicional, cada vez será más extraño, y difícil de comprender; a esto ha contribuido los cambios demográficos, ideológicos, legislativos, económicos y otros.

Tabla 1

Estudio de familia

TIPO DE HOGAR	VALOR ABSOLUTO (en miles)	%
Hogar unipersonal	4.793.7	
Hogar monoparental (un adulto con hijos)	1.887.5	
- Hogar monomarental	1.530.6	
- Hogar monoparental masculino	356.9	
Pareja sin hijos que convivan en el hogar	3.937.2	
Pareja con hijo que convivan en el hogar	6.219.0	
- Pareja con un hijo que conviva en el hogar	2.916.8	
- Pareja con dos hijos que convivan en el hogar	2.751.8	
- Pareja con tres hijos o más hijos que convivan en el hogar	550.4	
Núcleo familiar con otras personas que no forman núcleo familiar	806.4	
Personas que no forman ningún núcleo familiar entre si	558.2	
Dos o más núcleos familiares	423.6	
Total	18.625.7	100%

Fuente: INEI 2019.

Aun cuando no existe una definición internacional estandarizada, hay muchos criterios que nos pueden orientar para su cabal comprensión; entendemos como familia

monoparental a todas las agrupaciones nucleares dependientes económicamente y emocionalmente de un solo progenitor, con el que conviven y están bajo su custodia.

Según el INEI (2019), las familias monoparentales se acercan al 20%, predominando el liderazgo femenino con un 10.2%; destacan también en este estudio los hogares unipersonales con un 26% y las parejas con hijos convivientes en el mismo hogar con un 33%. Respecto a las familias monoparentales, cuando esta aparece o se da por diversas circunstancias ya explicadas líneas arriba, se experimenta un descenso brusco de los medios económicos, a ello influye el nivel educativo, la inflexibilidad en los centros laborales, ausencia de servicios de apoyo social.

Según Sastre (2015) si más del 50% de las madres solteras no tienen empleo, y viven en la precariedad o inestabilidad, lo primero que hacen es reducir sus horas de trabajo, siempre y cuando los empleadores lo permitan, obteniendo sueldos más bajos, excluidos de los beneficios sociales y otros, que se pierden al tomar esta decisión. Lo cual trae consigo muchos problemas psicosociales, que algunas veces se manifiestan en contra de los mismos hijos, es decir las madres se vuelven más severas e inflexibles, como si estuvieran castigando al padre ausente. Estamos ante una situación muy frecuente donde los grupos monoparentales tienen problemas para cubrir sus necesidades, ya que no cuenta con ingresos estables; a ello se une el incumplimiento de las obligaciones económicas del padre y la poca posibilidad de encontrar a alguien que cuide a sus hijos. Teniendo como resultado el desempleo o tareas menores que se acerca a la precaria condición de indigente. Cabe también resaltar, a un grupo minoritario de mujeres (8%), que cuenta con el apoyo familiar, y los medios económicos. Así como un nivel de estudios que le permite afrontar la condición monoparental, y salir adelante,

superando con dificultad los problemas socio económicos y psicológicos, sin embargo, este porcentaje es mínimo y no se puede generalizar en toda la población peruana.

2.1.1.1. Aproximación al concepto de familia monoparental. Para Landero (2000), la familia puede ser estudiada considerando su estructura, sus funciones que cumple en la sociedad, su dinámica. Una de las variables de la presente investigación es la familia monoparental compuesta por uno solo de los progenitores que en la mayoría de los casos es la madre.

Para Rodríguez y Luengo (2003), es un núcleo familiar integrado por un hombre o mujer viviendo con uno o varios hijos menores o mayores a su cargo que presenten alguna circunstancia o algún tipo de minusvalía que haga que la relación de dependencia en sus aspectos instrumentales se mantenga.

Tabla 2

Dimensiones y categorías de análisis

Dimensión 1 (VAR1). Situación Laboral Tipos y horas de trabajo	Dimensión 2. Soporte Familiar Tiempo de atención al cuidado de los hijos Actividad relacionada al cuidado de los hijos
Dimensión 3. Nivel Educativo de la madre Grado de instrucción de la madre	Dimensión 1 (VAR2). Tipo maltrato Maltrato Físico Maltrato Psicológico Maltrato por negligencia

Fuente: Rodríguez y Luengo (2003).

La Comisión de los Derechos de la mujer de España (1998), destaca que su origen se da en situaciones muy diversas, en la mayoría de los casos el progenitor se encuentra en una situación muy vulnerable, teniendo que hacer frente a responsabilidades por partida doble en calidad de proveer sustento y cuidado a la familia que tiene a cargo.

Sagastizabal y Legarreta (2015) desarrollan el término “triple presencia -ausencia” el cual involucra a las madres que además de realizar las responsabilidades laborales, tareas del hogar, también tienen la tarea de incluir las labores de planificación doméstica, que son en su mayoría realizadas por las madres las cuales tienen la capacidad para reorganizar su hogar, y por supuesto tienen la noción de crecimiento en familia como horizontes inmediatos. Sacrificando de esta manera muchos de sus placeres personales.

Giraldes (2014) considera que la familia monoparental está dada por la situación familiar de convivencia con uno o varios hijos menores, generalmente menores de 18 años, con uno solo de sus progenitores, sea padre o madre, por cualquier causa.

2.1.1.2. Tipología de las familias monoparentales: Los factores que dan origen a los diversos tipos de familias monoparentales estarían dados por: La viudez, la ruptura matrimonial y las familias formadas sin matrimonio de los progenitores. En todas estas tipologías la mujer es la que sobresale como cabeza de familia, que asume esta función, básicamente porque:

- a. Costumbre que asigna principalmente a la madre la carga de cuidar a los hijos.
- b. Longevidad que establece que las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres.
- c. Machismo, que implica la decisión de los varones a formar otras familias
- d. Economía, que, siendo la mujer menos favorecida en cuanto a labores y nivel de salario, de supeditan a los ingresos de los varones.

Figura 1

Origen de la monoparentalidad

ORIGEN	GRADO DE PERMANENCIA DEL ESTADO MONOPARENTAL	
	TEMPORAL.	PERMANENTE.
• SEPARACIÓN O DIVORCIO	Divorciado/a que forma una familia reconstituida.	Divorciado/a que no forma una familia reconstituida.
• MUERTE DE UNO DE LOS PROGENITORES	Viudo/a que forma una familia reconstituida.	Viudo/a que no forma una familia reconstituida.
• PROGENITORES SEPARADOS POR ACONTECIMIENTOS IMPREVISIBLES (emigración, guerra, catástrofes, naturales... etc.)	Separados pero reunidos.	Separación permanente.
• MADRE SOLTERA	Unión después del embarazo.	Sin unión.

Fuente: Landero (2000).

Landero (2000) desarrolla como características de la familia monoparental.

- Sus diferentes modos de organización, del progenitor son vitales para mantener a su familia integrada.
- Al cuidado de los niños del padre o de la madre, se añade la responsabilidad del sustento emocional y físico de sus integrantes.
- Percepción de aislamiento, del progenitor porque siente que va perdiendo relaciones sociales y contacto con la sociedad.
- La responsabilidad de la educación, del padre o de la madre es más pesada porque le crea inseguridad y malestares psicológicos.
- La economía, porque el cuidado de los niños implica menos oportunidades laborales y el aporte económico va a ser de uno solo.
- Necesidad de trabajar en dobles turnos y trabajos para suplir las necesidades crecientes de los hijos.

2.1.1.3. Situaciones de riesgo en la evolución de la familia monoparental:

- Ausencia de modelos de género, de la figura paterna, lo que impide la presencia física del progenitor, y es suplida con la del abuelo o un tío materno.
- Los niveles jerárquicos: rol de padre/madre asumido por el hijo mayor, por las excesivas responsabilidades impuestas por la propia madre, tareas como el cuidado de los menores, imponer castigos, vigilancia y el control.
- Intervenciones, falta de reconocimiento y/o exceso de cuidado por parte de los abuelos que participan activamente en la crianza de los nietos.
- Los abuelos quienes se convierten en autoridad, originando conflictos por discrepancias en la educación que afecten al adecuado desarrollo de los niños.

2.1.1.4. Problemas difíciles de las familias monoparentales. De acuerdo a Mercado (2019), las familias monoparentales presentan una amplia variedad de desafíos que afectan diversos aspectos de la vida cotidiana. Si bien estas familias no son homogéneas, las circunstancias de ser lideradas por un solo progenitor, en su mayoría la madre, plantea una problemática común. Sin embargo, esta problemática varía según factores como el nivel educativo, los ingresos, la ocupación, entre otros, que caracterizan su situación. Por lo tanto el entorno familiar, social y laboral se convierte en un conjunto de desafíos para lograr la autosuficiencia, donde las habilidades individuales, demuestran su valía y perseverancia en la consecución de objetivos inmediatos, así como en la educación a y el bienestar de los hijos. Diversos aspectos como: el empleo, la vivienda, la educación y factores psicosociales reflejan la complejidad de la problemática mencionada.

a. Aspecto laboral. Uno de los principales problemas es la búsqueda de empleo. Cabe indicar la frágil situación económica en la que quedan las madres, añadiendo el problema

de la difícil inserción o reinserción en el mundo laboral (Mercado, 2019), la búsqueda de empleo plantea problemas, sobre todo si no hay asociaciones de consulta y orientación, pues normalmente no saben cómo informarse. Con respecto a las empresas, las mujeres solteras con hijos que van en busca de un empleo son mayormente discriminadas a priori por ser consideradas como posible causa de ausentismo.

Sobre todo, a las madres solteras tienen más problemas que los hombres a la hora de encontrar trabajo, porque a veces, se trata de mujeres que antes no tenían profesión y que deben buscar trabajo por primera vez. Estas mujeres con frecuencia tienen un bajo nivel de estudios y una formación profesional escasa. Por otro lado, el hecho de estar dentro del mercado laboral no garantiza un buen nivel de vida, debido precisamente a la discriminación laboral que sufre la mujer cabeza de familia. Estas mujeres se encuentran en la necesidad de emplearse en múltiples ubicaciones, percibiendo remuneraciones inferiores en comparación con individuos que desempeñan labores similares.

b. La vivienda. Según Mendoza y López (2013), una de las preguntas más frecuentes de la madre que tiene que enfrentar con sus hijos bajo sus brazos, es: ¿dónde vivir? Porque es más frecuente que el hogar básico o inicial sea del varón, o de sus padres del varón, lo cual implica que la madre se supedita a las reglas del hogar – albergue, trayendo como consecuencia muchos problemas. Pues en el caso de una separación, lo primero que pierde injustamente la mujer es el derecho a seguir usando esa vivienda.

c. Educación. La dimensión educación que determina la cultura, está relacionada a las condiciones económicas, al respecto González (2011) afirma que esto implica la disposición de un presupuesto para estudiar en cualquiera de los niveles; en este aspecto la sociedad, no favorece la educación de las damas; un siglo atrás no tenía acceso a los estudios, sino a dedicarse plenamente al hogar. En nuestros tiempos, aun cuando las mujeres tienen el

mismo derecho, el solo hecho de estar embarazada, ya les impide estudiar y su condición de post parto, la aleja de las aulas en todos sus niveles, la mujer tarda en reponerse varios meses, lo cual es una desventaja, ya que pierde su oportunidad de seguir sus estudios. Además, en el plano económico, siempre va a preferir gastar lo poco que tiene en el bienestar de sus párvulos, que en pagar una pensión estudiantil.

d. Aspectos psicosociales. Es muy amplio el aporte de la psicología en la comprensión de la problemática psicosocial; Nardone et al. (2003) afirmaron que la familia es un sistema de relaciones afectivas y sus características se resumen así:

- Los recursos para entretenimiento y relaciones de las familias monoparentales se ven reducidos, ya que experimentan la ausencia de su conyugue o pareja, lo que implica la pérdida de una relación íntima y de amistad, así como de la seguridad que proporciona una relación de pareja.
- La pérdida del respaldo financiero resulta en desequilibrio emocional y es tan abrumadora que contribuye a generar una sensación de aislamiento.
- La ruptura de la vida en familia conlleva la eliminación del entorno familiar supone, la pérdida de amistades y relaciones personales.
- Actitudes negativas y estigmatización social dirigida hacia la madre que no tiene pareja, está separada o ha pasado por un divorcio.

Los problemas de carácter familiar, que se vinculan con la aparición de la mono parentalidad, implican un apoyo psicológico, en el caso de duelo por muerte de la pareja o separación se requiere de un tratamiento profesional, e incluso médicos fisiológicos, que deben complementar la terapia, dado que la madre enfrenta en esta situación múltiples tareas. Los hijos experimentan cuadros de depresión, e incluso de agresividad como en el caso de divorcio. Incluso aparecen problemas de compatibilidad, porque si antes había la tendencia de

que los hijos varones se vinculaban a las madres y viceversa con las mujeres, ahora con un solo padre, se rompe este esquema. Todo esto trae como consecuencia un cambio en la dinámica familiar.

2.1.1.5. Situación de los estudios acerca de la familia monoparental internacional: En un estudio acerca del estado de las investigaciones referentes a las familias monoparentales encontramos que investigaciones como la de Cervini et al. (2014) vinculan la estructura familiar con el rendimiento académico. En América Latina estos tipos de situaciones se encuentran a los hijos con un bajo nivel de rendimiento a comparación de las familias completas. El impacto de la familia en las conductas sexuales de riesgo de los adolescentes encuentra que los adolescentes en promedio inician su vida sexual al finalizar la tercera infancia (entre los 6 y 12 años). Reynoso (1992) indica que el trabajo de familias uniparentales se destaca la importancia de seguir investigando en estos tipos de caso, dado que siendo la causa el divorcio o separación de los padres, la reorganización familiar inmediata es muy notable.

Tabla 3

Síntesis meta – analítica de los estudios sobre familia monoparental a nivel internacional

Autores (Año)	Título del estudio	Síntesis analítica
Argentina Cervini, Dari y Quiroz (2014)	Estructura familiar y rendimiento académico en países de América Latina. Los datos del segundo estudio regional comparativo y explicativo	Este estudio explora como la configuración de la familia influye en el desempeño de los estudiantes, considerando varios aspectos como el tipo de estructura familiar y número de miembros, incluyendo la cantidad de hermanos y adultos de 18 o más. Se observa que los estudiantes que provienen de familias nucleares logran puntuaciones más elevadas en comparación con aquellos que residen en familias monoparentales y aún más distantes de los que pertenecen a otras estructuras familiares, donde viven sin la presencia de ambos padres. Esta disparidad es más evidente en el ámbito de las matemáticas que en la lectura. Además, se observa que a medida que aumenta el número de menores de 18 años en la familia, el rendimiento académico del estudiante tiende a disminuir en ambas materias.

China Anqi, y Yan (2014)	Los cambios en las familias de China continental durante la transición social: un análisis crítico	Se examinan modificaciones en la estructura familiar, valores y relaciones que reflejan un rápido progreso social y económico de las últimas tres décadas. Los datos empíricos indican que la figura del “Zuzhang”, el jefe de una gran familia, ya no ejerce el control en la mayoría de las familias chinas. Estos cambios en la familia resultan influencia arraigada en miles de años de historia y cultura, además de las políticas y las reformas actuales. En la actualidad, las familias chinas asumen diversas formas que incluyen la familia extendida temporal, las familias encabezados por abuelos nucleares, familias monoparentales, los hogares con un solo progenitor y las familias, con dos cabezas de familia. Sin embargo, estas nuevas estructuras familiares aún no han llegado a ser predominantes.
------------------------------------	--	---

Todo lo anterior, demuestra que es una situación recurrente de todas las latitudes del mundo, así, lo vemos en el extracto del cuadro de síntesis de los estudios sobre la familia monoparental a nivel internacional. El rápido desarrollo social de la República de China, los datos demuestran que luego de la influencia de miles de años, los comportamientos de las nuevas familias, siguen los mismos patrones que la de otros países. Vemos en el caso de Argentina que los estudiantes miembros de las “familias completas “, tienen mejores promedios o rendimiento académico; lo cual comparado con nuestra sociedad parece ser una realidad similar. Esto respalda las investigaciones que sugieren que en distintas partes del mundo, las sociedades siguen patrones similares de evolución, incluso en regiones geográficas diferentes, donde también se presentan casos de familias monoparentales, dirigidas en su mayoría por las damas.

En los procesos psicológicos fundamentales de una familia encabezada por una madre soltera, resulta fundamental abordar cuestiones relacionadas con la jerarquía, la posición de la madre como autoridad, la implementación de normas y reglas transparentes, el empoderamiento y la reflexión en torno a su propia historia de vida. En este contexto, considerando las investigaciones de Chapelli, (2010); Gonzáles, (2010), que sostienen que el trabajo individualizado con la madre contribuye a la aceptación de estructuras relacionadas

con su percepción de la figura masculina, lo que a su vez da lugar a expectativas idealizadas con respecto a su hijo. Esto nos permite comprender y prever posibles consecuencias que pueden influir en la dinámica familiar.

Desde esta perspectiva meta-analítica, se han destacado diversos temas que subrayan la importancia y relevancia de avanzar en la investigación exhaustiva sobre la situación compleja y el análisis sistémico de la dinámica, el funcionamiento y los modos de vida presentes en las familias monoparentales. Este enfoque es congruente con las contribuciones de Rozo (2003) y el paradigma del pensamiento complejo.

2.1.1.6. La crianza familiar: En la sociedad moderna, La organización familiar como unidad de crianza ha perdido su carácter identitario como generadora de valor, minimizando la importancia del trabajo de cuidado de la vida humana, ya sea remunerado o poco remunerado, en el ámbito doméstico. A pesar de ser el pilar de socialización, la familia enfrenta desafíos. En su seno se encuentran oportunidades para llevar a cabo y satisfacer necesidades personales que se oponen a las reglas del mercado, basadas en la lógica del individualismo, la competencia y la explotación. Esta división artificial, que supuestamente cuestiona las funciones, recursos, tiempo y tareas relacionadas con la crianza y los cuidados junto con la distribución de recursos, tiempo y tareas, desemboca en una carga única sobre la familia, que se convierte en el principal agente responsable de transmitir normas y valores, además de controlar el comportamiento de sus hijos en el contexto cultural. Esto resulta en la falta de compromiso de la comunidad en la sociedad y el bienestar de sus miembros.

En situaciones de profunda pobreza que afecten a amplias franjas de la población en nuestra sociedad, se observa una reestructuración de la estructura familiar y de las interacciones dentro de ella. Esto de manifiesta a través de cambios en los roles, la composición, el tamaño, el número de generaciones que cohabitan, los tipos de autoridad

presente, el lugar de residencia y la variedad de miembros que conforman la familia (ya sean familiares de sangre directos, familiares de sangres extendida o incluso la inclusión de personas sin vínculos familiares), o cambios en algunos de estos aspectos.

Tabla 4

Grados de consanguinidad y afinidad

Primer grado de consanguinidad Padres Hijos	Primer grado de afinidad Padres del cónyuge, Madrastra/Padrastro Hijastros/as
Segundo grado de consanguinidad Abuelos Hermanos Nietos	Segundo grado de afinidad Abuelos del cónyuge, Hermanos del cónyuge Cónyuges de los hermanos
Tercer grado de consanguinidad Tíos Sobrinos	Tercer grado de consanguinidad Tíos del cónyuge, Sobrinos del cónyuge

La colaboración que aporta el grupo familiar le da una figura específica a las características de los objetivos que se pretenden alcanzar ya que se adaptan a estos. La estructura de las relaciones familiares implica la transmisión de información sobre prácticas, tradiciones, modos de vida, costumbres y otros elementos que surgen como manifestaciones de las personas auténticas encargadas de interpretar la vida, es decir, los padres, la comunidad y los parientes cercanos. A través de esto, se genera una comprensión de su propia historia y cultura. En todas las sociedades se encuentran diversos tipos de crianza y cuidados singulares, la familia monoparental asume las características que las diferencian de las familias con dos o más padres. Cabe mencionar también que la autoridad, dentro de la familia monoparental, que en este caso estará a cargo de la mujer, que impondrá formas de conducta a sus hijos.

2.1.2 Maltrato Infantil

El término “maltrato” adquiere relevancia en la década de 1970, surge en los años setenta, cuando Kempe et al. (1962), y sus colegas introdujeron el concepto del “síndrome del

niño, apaleado”, para hacer referencia a la situación de niños que eran víctimas de agresiones por parte de sus propios padres o cuidadores. En una fecha posterior, en 1989, la Convención de Derechos de los Niños de las Naciones Unidas, incluyó en su artículo 19, un llamado a los estados miembros para que tomaran “todas las medidas legales, administrativas, sociales y educativas destinadas a proteger al niño contra toda forma de daño o abuso ya sea físico o mental”. En ese mismo contexto se proporcionó una definición de maltrato infantil, la cual se refiere a “Cualquier acto de violencia, perjuicio o abuso físico o mental, negligencia, maltrato o explotación que ocurra mientras el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, tutores o cualquier persona a su cargo de sus cuidado”.

Otras definiciones propuestas por instituciones importantes:

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2006). Los menores, quienes son víctimas del maltrato o abandono, constituyen un grupo de la población que abarca a niños, y jóvenes menores de 18 años que experimentan ocasional o regularmente actos de violencia de índole física, sexual o emocional, ya sea en el seno familiar o en instituciones sociales. Este maltrato puede manifestarse a través de la negligencia, la omisión, o la violación de sus derechos individuales y colectivos e incluso puede abarcar situaciones de abandono tanto total como parcial.

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002). Se considera maltrato infantil a toda manifestación de daño físico y/o psicológico, abuso sexual, negligencia o cualquier tipo de trato negligente, comercial o explotación, que resulte en un perjuicio presente o futuro para la salud, sobrevivencia o desarrollo del bienestar, siempre que se produzca en el contexto de una relación en la que existe algún grado de responsabilidad o poder

Convención de los Derechos de los Niños de Naciones Unidas (CDN, 1989). Se define el maltrato infantil como cualquier forma de violencia, tanto injusto o abuso físico o emocional, negligencia o maltrato, así como la explotación, que se produce mientras un

mientras que un niño se halla bajo la custodia de sus padres, un tutor o cualquier individuo encargado de su cuidado.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). Se refiere al maltrato infantil como cualquier acción, omisión intencional que no es accidental y que priva a los niños de sus derechos y bienestar. Este tipo de comportamiento amenaza o interfiere con su desarrollo físico, emocional y social, y quienes los cometen pueden ser individuales, instituciones o sociedad en su conjunto.

2.1.2.1 Modelos alrededor de la etiología del maltrato infantil: Conforme a datos de la OMS (2020), un promedio de cada cinco mujeres y trece hombres reportan haber experimentado abuso sexual o maltrato infantil en sus años de infancia, lo que abarca diversas formas de este problema en todo el mundo. Las secuelas de esta cuestión son graves perduran a lo largo de toda la vida, y sus investigación se torna complicada debido a la multitud de factores involucrados. En las siguientes líneas, se presenta una revisión de las diversas teorías que han contribuido a comprender esta problemática:

En las tres últimas décadas se han planteado diversos modelos que tratan de explicar este fenómeno, inicialmente se centraron en el aspecto psicopatológico de los padres o cuidadores. Sin embargo, este era solo uno de los orígenes del gran problema. Entre otros se presenta en esta investigación los modelos, socio-interaccional, cognitivo-conductual, ecológicos y sociológicos.

A. Socio-interaccional. Este modelo surgido por los estudios de Parke y Collmer (1975) y Wolfe (1987) analiza los procesos psicológicos que condicionan las interacciones entre los padres e hijos y que refuerzan las variables y factores sociales. Se puede advertir estas características cuando los padres tienen habilidades débiles en el manejo del estrés, habilidades mínimas para el cuidado del menor, bajo conocimiento en las etapas evolutivas

de los niños incluso expectativas erradas de la conducta infantil. Se incluye en estas debilidades el poco conocimiento de métodos alternativos de castigo, sin llegar a la agresión física.

Cabe mencionar que el clima familiar integra variados elementos que describen la atmósfera de interacción entre padre e hijos, entre ellos se extiende a: clima emocional, cariño, seguridad, reciprocidad, comunicación efectiva y afectiva, rutinas y rituales. Según Bernal y Rivas (2014) las familias que tienen un orden, en las que los miembros de la familia están integrados entre sí, facilitan que los padres puedan comunicarse de modo claro y coherente; el vínculo son los mejores mensajes. Y si adicionalmente el cariño está en su atmósfera, entonces las relaciones socio interaccionales se favorecen, porque las relaciones familiares entre padres e hijos requieren apoyo, cariño, responsabilidad, disponibilidad. En síntesis, el clima familiar positivo se fundamenta en la interacción sana de todos sus integrantes, y si existen valores que se transmiten y enseñan con el ejemplo, mucho mejor.

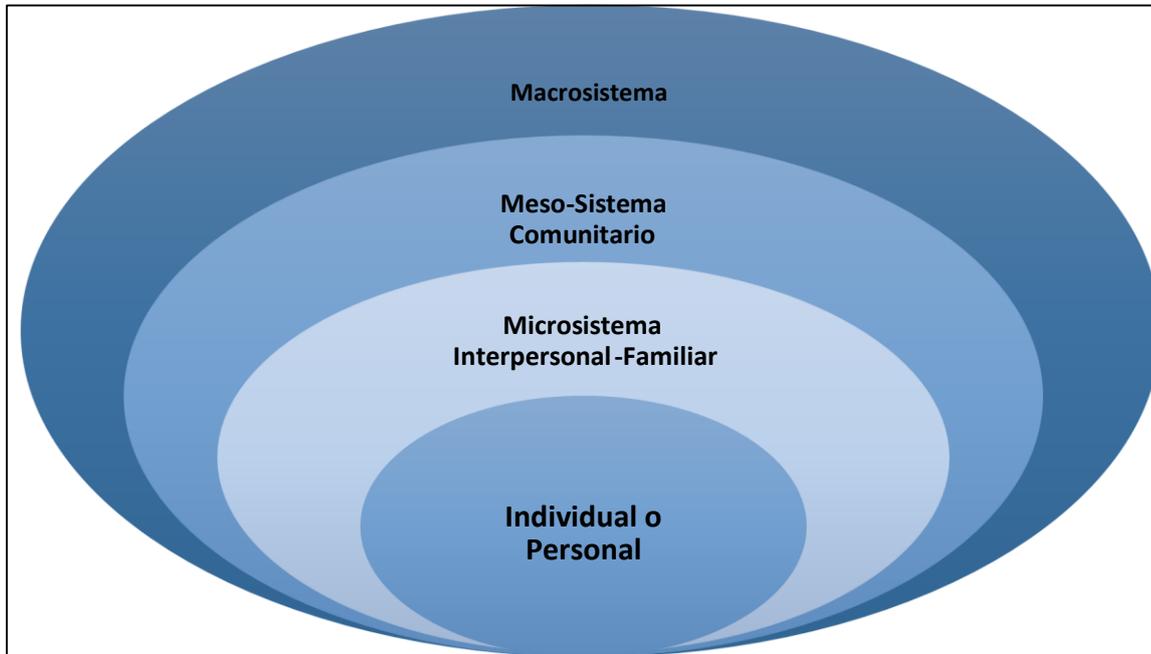
B. Cognitivo-conductual. este modelo se basó en la teoría del procesamiento de la información social, Según Milner (1992), aquí es donde resaltan los esquemas cognitivos preexistentes; tal como la conducta del adulto, el valor que le asigna al castigo, las expectativas no realistas acerca de la evolución de sus hijos. Concretamente describe las fases del procesamiento cognitivo de un estadio cognitivo conductual que corresponde al acto mismo del maltrato. Está precedida por los esquemas cognitivos pre existentes, como la percepción inadecuada que tienen los padres de sus hijos y de su conducta. La segunda es la interpretación, valoración y expectativas sobre la conducta del niño. Y tercero la integración inadecuada, de la información y selección de la respuesta y finalmente la ejecución y el control de la respuesta. Este comportamiento puede ser controlado, en el caso de los maltratos recurrentes de alta frecuencia hablaríamos de un maltrato automático. En todos estos modos, está presente

el estrés real, que fue expuesto por Hillson y Kuiper (1994), que explica que los individuos con este déficit, que muchas veces es negligente y abusiva. Además, se incluyen las disfunciones neurofisiológicas, estados emocionales alterados, una reducida autoestima, la percepción del control sobre la propia vida, así como una escasa red de apoyo social. Y como factores agravantes son el consumo de alcohol y sustancias adictivas.

C. Teoría ecológica. modelo desarrollado por Bronfenbrenner (1982) se enfoca en el individuo y su relación dinámica y recíproca con su entorno familiar, comunitario y social como base para comprender el desarrollo humano. Este modelo permite el análisis de fenómenos sociales desde una perspectiva estructural de factores influyentes, que se dividen en determinantes estructurales, que pueden ejercer un efecto negativo conocido como predisponentes; factores de riesgo a nivel comunitario denominados facilitadores y a los factores de riesgo a nivel familiar conocidos como reforzadores. Por otro lado Baca (2014) menciona que en este modelo también identifica factores protectores, que pueden impactar positivamente en individuos, familias y comunidades.

Figura 3

Diagrama de abordaje del Modelo Ecológico en sus 4 Sub sistemas



Fuente: Bronfenbrenner (1982)

Bronfenbrenner expone cómo influyen los cambios de conducta en la persona a través de la relación que mantenga con su familia, comunidad y su cultura.

El modelo ecológico es un método dividido a su vez en 4 sub sistemas:

- ***Individual o personal:*** está referido al individuo mismo, como centro del sistema, con derechos y deberes, en este nivel se van a encontrar factores determinantes o predisponentes como antecedentes familiares e historia de los vínculos familiares, pero también se van a encontrar factores de riesgo como la falta de afecto, de comunicación, el no involucramiento de la madre, padre o cuidadores, autoritarismo familiar, falta de normas y límites. Peña (2017) sostiene que si bien en la etapa de la niñez este microsistema es reducido, a medida que el niño crece e interactúa con grupo de pares u otros, esta esfera se amplía. Sin embargo, cuando el niño es maltratado, su desarrollo se verá limitado.

- **Micro sistema:** Se desarrolla a nivel Interpersonal-familiar, conformado por la familia, pareja y amigos, lo que ocurra en este nivel se puede convertir en factores de riesgo o factores protectores para el niño, la niña y adolescentes. Bronfenbrenner “Entre los efectos que se derivan de los factores de riesgo que operan a nivel familiar se pueden identificar: La reproducción de modelos violentos, la pérdida de límites y transgresión de las normas; el incesto y abuso sexual, entre otros. (Peña, 2019).

La falta de límites, la sobreprotección de los progenitores, la violencia entre la familia, experiencia temprana de maltrato, son también factores de riesgo que afectan la individualización de los hijos. A este nivel convergen factores protectores que van a reducir el grado de vulnerabilidad tales como los vínculos familiares y amicales, el rol del modelo parental, una crianza efectiva, una comunicación positiva, también se dan interacciones que permiten que los sistemas amplíen por ejemplo cuando los padres coordinan con los profesores para la educación de sus hijos.

- **Meso-sistema:** Está representado por la comunidad, que comprende la familia, la escuela, la iglesia, el vecindario, organizaciones sociales

“En esta escala se van a dar factores de riesgo tales como pobreza, desempleo o subempleo y condiciones de trabajo, analfabetismos, violencia, hacinamiento, homicidios, entre otros, pero también se van a fomentar factores protectores como la identidad, sentimiento de integración en la comunidad, pautas para la convivencia y las conexiones sociales.” (Bronfenbrenner, 1982, p. 25).

- **Macrosistema:** Según Baca (2014) este conjunto se compone de valores culturales, políticos, convicciones e ideologías característicos de una sociedad en particular.

Lo cual abarca los modelos de comportamiento generalizados y las estructuras sociales típicas presentes en esa circunstancia

D. Modelo sociológico. Sostiene que el maltrato infantil tiene su origen en aspectos sociales, económicos y culturales, con las variables: ocupación laboral, nivel de ingresos, estado civil etc.

Se debe distinguir dos niveles: macro social y micro social. (Gasparin, 2007).

- Nivel macro social
 - Clase social. - los malos tratos son más frecuentes en las clases sociales menos favorecidas.
 - Estado civil de la madre. – podría observarse una mayor frecuencia en familias donde existe una sola figura parental.
 - Situación laboral. - se hace evidente la relación entre dificultades laborales y problemas familiares, la falta de trabajo se muestra como un factor de riesgo.

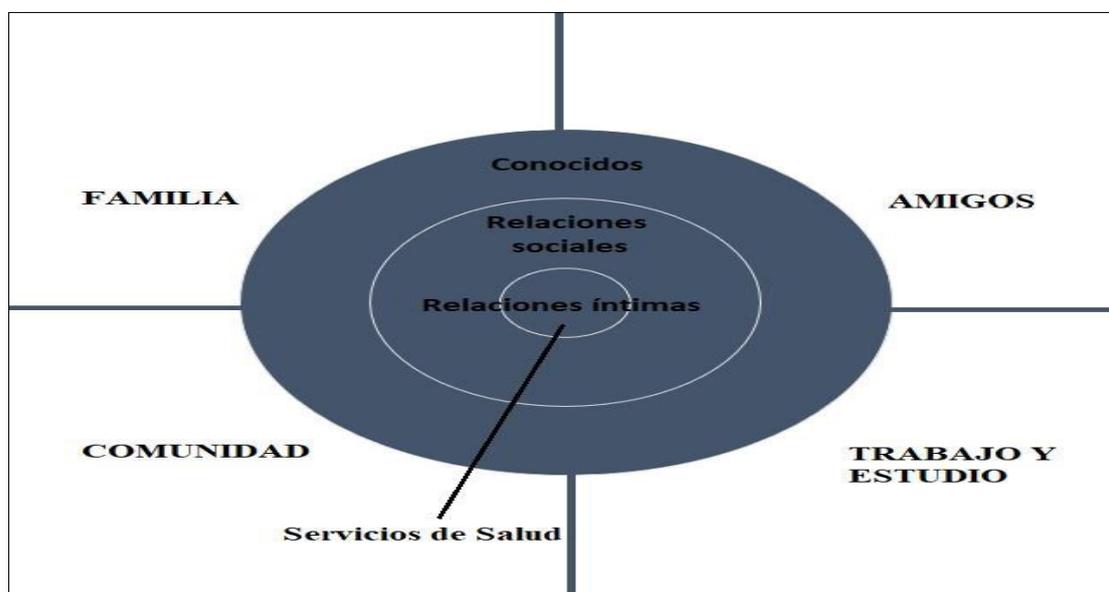
Según Beslky (2007) debería suponerse que estas circunstancias impulsan el incremento de la violencia familiar y del abuso. Por otro lado, las relaciones entre padre/hijo se desestabilizan y son afectadas por el estrés económico, auto desvalorización, insatisfacción laboral, entre otros factores intrafamiliares.

- **Nivel micro social:** Se dan variables de tipo social ligadas a aspectos psicológicos e individuales que van a tener inter relación directa con los hijos y son:
 - Soporte social.- considerado como uno de los determinantes principales de vulnerabilidad frente a situaciones de estrés. Se distinguirá entre:

- Red de relaciones sociales.- incluye a personas involucradas directa o indirectamente en actividades de intercambio: las relaciones entre la persona y sus parientes, vecinos, compañeros de tarea, amigos etc.

Figura 4

Red de relaciones sociales



Fuente: Sluky (2019).

El círculo central es la persona, desde allí se comienza con las relaciones íntimas, relaciones sociales y contacto personal. En el extremo están los amigos, familia, comunidad, servicios de salud y el trabajo o compañeros de estudio.

Por otro lado, distinguir entre los dos conceptos: Soporte social y red de relaciones sociales, es importante porque no siempre una relación social conlleva a un soporte social, pues generalmente las familias inmersas en maltrato infantil no tienen un adecuado soporte social. Recordemos que los miembros del grupo social cumplen funciones importantes porque

influyen en la crianza y porque brindan indicios que se deben tener en cuenta en el cumplimiento del rol de padres. Entre estos destacan los siguientes:

- **Estrés.** se considera una de las causas del maltrato infantil por las tensiones psíquicas que generan; los elementos que ejercen una influencia desfavorable en estas familias están vinculadas con el nivel de bienestar y dificultades financieras.
- **Constitución familiar.** la gran cantidad de hijos, la escasa diferencia de edades entre ellos, son factores que influyen negativamente en la relación paterno/filial ya que aumenta el estrés.
- **Nivel de ajuste marital.**- cuando en la familia hay discordia y conflictos, se impulsan las conductas negativas, llegando inclusive a que el castigo sea considerado como algo natural.

2.1.2.2. Conceptualización del maltrato infantil.: La familia es el eje central en la vida de los niños y responsable de su desarrollo, sin embargo, en muchos casos no es el lugar que garantiza este objetivo, por la presencia de la violencia familiar en su modalidad de maltrato infantil. En la actualidad el maltrato infantil se considera un problema de salud pública, con características intergeneracionales, porque los padres que fueron maltratados generan maltrato en sus hijos, dejando en muchos casos secuela a nivel físico y emocional en los niños. Por tal motivo es necesario conceptualizar que es el maltrato infantil desde la perspectiva de diversos autores:

La Organización Mundial de la Salud (según lo citado por Pinceber, 2008 p. 25), define el maltrato infantil como “Toda conducta o falta de conducta que infrinja los derechos

de los niños y adolescentes y que perjudiquen su capacidad para alcanzar un estado de salud óptimo, amenazando su supervivencia y desarrollo”

Gracia (citado por Pinceber, 2008, p. 25) define el maltrato infantil como “Cualquier perjuicio físico o psicológico no intencional infligido a un menor, según las leyes de cada país, por parte de sus padres o cuidadores que resulta de acciones comisión o de omisión y que pone en peligro el desarrollo normal tanto físico como psicológico del niño”. Según Tonon (2009) el maltrato infantil comprende los actos o negligencias llevados a cabo por los padres o tutores que causan daños significativos a sus hijos, amenazando su integridad física, emocional, intelectual, incluso moral y psíquica, incluyendo la maduración sexual.

La Directiva Sanitaria N.º 041-2011, que rige el funcionamiento de los Módulos de Atención al Maltrato Infantil y Adolescente en Salud (MAMIS), define el maltrato infantil como cualquier acción o falta, ya sea intencional o no, que cause daño al desarrollo bio-psico-social de niños o adolescentes. Estas acciones son perpetradas por individuos con o sin vínculos de parentesco y generalmente implican la ignorancia o la negación de los derechos de los menores. El maltrato puede manifestarse en formas físicas, psicológicas sexuales, así como a través del abandono o negligencia. A lo largo de tiempo, el término “maltrato infantil” ha evolucionado, pero las diversas denominaciones comparten raíces comunes.

Básicamente de la tipología del maltrato infantil se plantea un enfoque claro para comprender las diferentes formas de expresión (acción, omisión), hacia un niño donde la relación de poder lo caracteriza, además las formas se manifiestan interrelacionadas, Núñez y Castillo (2009) clasifican el maltrato infantil en cuatro tipos:

A. Maltrato físico. se refiere a cualquier conducta que causa perjuicio al cuerpo del niño, se contempla desde una contusión leve hasta una lesión mortal; es la forma de maltrato más frecuente y puede constituir una situación crónica de abuso.

B. Maltrato psicológico. es evidente en acciones que involucran el menosprecio, ofensas, rechazo, amenazas, menosprecio, y la exposición del menor a situaciones traumáticas, lo cual puede resultar en daños psicológicos.

C. Negligencia. Podemos diferenciar dos tipos:

- Psicológica. – se refiere a una forma pasiva de maltrato que se manifiesta al no proporcionar el afecto, la atención, el apoyo y la valoración necesarios para el adecuado desarrollo psicológico de un niño. La OMS (2014) ha definido la negligencia como “la falta reiterada por parte de un progenitor o cuidador de proporcionar un entorno adecuado para el desarrollo del niño y brindar el apoyo necesario”. En el pasado, Gabarino et al. (1986) presentaron una tabla que detalla las diversas características de este tipo de maltrato:

Tabla 5

Tipos y características del maltrato

TIPOS	CARACTERÍSTICAS
Rechazo	- Hasta los 2 años, rechazo a las iniciativas espontaneas y de apego del niño.
Aterrorizar	-Hasta los 2 años, ruptura deliberada de la tolerancia del niño a los cambios. - Hasta los 4 años, usos de gestos y palabras que tratan de intimidar y amenazar al niño -En la edad escolar, respuesta a demandas contradictorias, criticas constantes, etc.
Aislamiento	▪ Hasta los 2 años, imposibilidad de interactuar con los padres u otros adultos Hasta los 4 años, evitación de cualquier acto social. En la edad escolar, intento activo de evitar que el menor establezca contactos sociales con compañeros.
Ignorar	Ausencia de disponibilidad paterna/materna para cualquier tipo de necesidad que requiera el menor en cada una de las etapas de Desarrollo.
Corrupta	Alentar al menor a llevar a cabo acciones legales o perjudiciales para sí mismos

Fuente: Fernández (2014)

Física. se manifiesta cuando las necesidades del niños, tales como .alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en situaciones de riesgo y/o cuidados médicos no son atendidas temporal o permanentemente.

Tabla 6

Síndrome del chico maltratado: aspecto médico-legal.

LESIONES	INDICADORES FÍSICOS
Lesiones cutáneas	Excoriaciones, hematomas, heridas, cicatrices, quemaduras, alopecias, etc.
Lesiones esqueléticas	Desprendimientos episarios alrededor de la articulación del codo y la rodilla, fracturas de huesos largos, fracturas costales y claviculares, etc. zarandeos, sacudidas y torsiones)
Lesiones Craneoencefálicas	Fracturas de bóvedas y base craneal, hematoma subdural, fracturas del macizo facial, etc.
Lesiones oculares	Edemas, heridas, hemorragias del vítreo, desgarros, desprendimientos, etc.,
Lesiones viscerales	Roturas de vísceras (hígados, bazo, vejiga, etc.)

Fuente: Lachica (2010). *Cuadernos de Medicina Forense*

Según Lachica (2010) las manifestaciones por violencia física se caracterizan por la multiplicidad, intensidad y localización; a estas se pueden sumar la frecuencia y en casos delictivos psicopáticas la habilidad para esconder las laceraciones.

D. Abuso sexual. se puede describir como la involucración de niños en actividades sexuales con el fin de satisfacer las necesidades de un adulto. Puede incluir desde la exposición de los genitales por parte del adulto hasta la violación del niño. Al respecto hay que acotar que esta modalidad tiene tres variantes:

- a: Hebefilia, comercio sexual entre un adulto y un adolescente
- b: Incesto, relación sexual entre parientes cercanos y
- c: Violación o paidofilia, delito sexual homo o heterosexual contra los niños.

En este ámbito Echeburúa y Guerricaechevarría (2009), presentan la siguiente clasificación:

Tabla 7

Factores de riesgo y sus características

DE LA VÍCTIMA	<ul style="list-style-type: none"> - Ser mujer. - La edad (mayor riesgo entre los 6-7 años y los 10-12 años). - Capacidad reducida para resistirse o revelarlo. - Retraso en el desarrollo o minusvalía física o psíquica. - Carencia de afecto en la familia.
DE LA FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> - Incumplimiento de las funciones parentales. - Abandono y rechazo físico y emocional del niño por parte de los cuidadores principales. - Ausencia de padres biológicos. - Incapacidad o enfermedad de la madre. - Familias constituidas por padres violentos y dominantes. - Familias constituidas por madres maltratadas.

Fuente: Fernández et al (2014).

De acuerdo a la Organización Mundial de Salud, el maltrato infantil se fundamenta en los actos abusivos y la negligencia hacia los menores de 18 años. Se incluye todo tipo de maltratos que tienen como consecuencia los traumatismos, daños psicológicos, problemas de desarrollo y en algunos casos la muerte. Los episodios de violencia y abuso contra los niños pueden manifestarse de diversas maneras, abarcando no solo conductas de agresión física, sino también omisiones que incluyen negligencia, insuficiencia alimentación, falta de resguardo frente al frío y carencia de apoyo emocional. Estas situaciones son perjudiciales para el desarrollo del niño. (Ramos, 2013, p. 99). Al respecto Pinceber (2008) refiere que el

impacto de la violencia en los niños, niñas y adolescentes, trae como consecuencias daños físicos, emocionales y sociales...”

Un estudio previamente analizado indica que los menores que son objeto de sanciones disciplinarias suelen encontrarse en contextos de vivienda sobrepoblada, familias reconstituidas, o familias con un solo progenitor. Además, se ha observado que estos niños son disciplinados por múltiples individuos y se ven expuestos a diversas formas de violencia en su entorno familiar (Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, 2012).

Como observamos, son diversos los enfoques y estudios que tratan de analizar las causas que generan el maltrato infantil, cada uno de ellos aporta elementos para corroborar que de ningún modo, estas acciones están permitidas. A continuación veamos los principales factores de riesgo del maltrato infantil.

Tabla 8

Factores de riesgo en el maltrato infantil

AGRESOR	FACTORES SOCIALES	Haber sufrido malos tratos durante la infancia, y ser alcohólico o toxicómano
	FACTORES BIOLÓGICOS	Problemas psicofisiológicos Problemas neuropsicológicos Problemas de salud física
	FACTORES COGNITIVOS	Ligados al procesamiento de la información
FAMILIA	INTERACCIONES PATERNO-FILIALES	Técnicas de disciplina coercitiva
	INTERACCIONES CONYUGALES	Inestables En Continuo conflicto

Fuente: Fernández (2014).

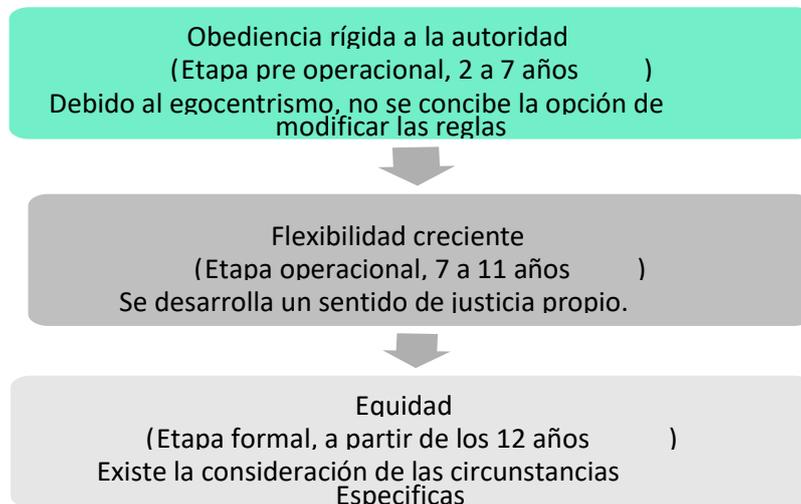
Entonces el impacto del maltrato infantil es constantemente analizado en función a sus efectos de carácter físico, psicológico o social; pero la experiencia muestra que estos efectos se vinculan entre sí, por ejemplo las consecuencias físicas como el daño al cerebro de un niño pueden tener implicaciones psicológicas generando dificultades emocionales o déficits cognitivos, donde el abuso y la negligencia producen efectos psicológicos inmediatos como el aislamiento, miedo y desconfianza que pueden provocar consecuencias perennes a través de toda la vida del niño, niña o adolescente provocando problemas de baja autoestima, depresión y relaciones interpersonales conflictivas o carentes de afecto .

La tercera infancia representa la tercera etapa de la infancia, y acoge a niños con edades comprendidas entre 8 y 12 años, a menudo conocida como la “la edad del conocimiento” debido a su curiosidad y facilidad para aprender. Durante este periodo, los niños suelen hacer preguntas frecuentes para comprender el motivo detrás de las cosas y se sienten satisfechos cuando se les proporciona una respuesta adecuada. Mantienen un equilibrio emocional que los hace receptivos a la educación y comienzan a desarrollar una conciencia de su pertenencia a un grupo social, lo que da inicio a la camaradería. La socialización alcanza un nivel más avanzado y los niños comienzan a exponerse a las normas de juego, participando de acuerdo con su formación. Es común que surjan crisis de ideas en esta fase, ya que se vuelven bastante objetivos y críticos en su evaluación de su entorno. Esta se considera la época de la “gran infancia” y de la madurez infantil, siendo la edad de la razón y el conocimiento, caracterizada por su actividad, interés en comprender el “por qué” y vista como la edad dorada de la niñez.

2.1.2.3. Desarrollo físico y cognoscitivo de la tercera infancia: Este periodo corresponde a la tercera etapa de la infancia, acogiendo a niños con edades que oscilan entre los 8 y los 12 años, comúnmente denominada la “edad del entendimiento” debido a su

curiosidad y habilidad para aprender con facilidad. Durante este lapso, los niños suelen plantear preguntas con regularidad, buscando comprender las razones subyacentes a las cosas y experimentan satisfacción cuando se les proporciona una respuesta adecuada. Mantienen un equilibrio emocional que los hace receptivos a la educación y comienzan a desarrollar una conciencia de su pertenencia a un grupo social, lo que marca el comienzo de la camaradería. La socialización alcanza un nivel más avanzado y los niños empiezan a familiarizarse con las normas del juego, participando en función de su formación. Es típico que emerjan crisis de ideas en esta etapa, ya que se vuelven especialmente objetivos y críticos al evaluar su entorno. En este periodo, los niños tienden a observar el comportamiento de sus padres como modelo, lo que facilita su transición. Esta etapa se considera la época de la “gran infancia” y la madurez infantil, caracterizada por el uso de la razón y la búsqueda de conocimiento, siendo vista como la época dorada de la niñez. (Papalia y Martorell, 2017).

La motricidad es uno de los aspectos más constantes durante la segunda infancia, y aunque no es sorprendente, en esta etapa escolar, los niños continúan desarrollándola a través de juego y la participación en deportes (Santrock, 2006). Durante esta etapa escolar, el juego físico se inclina hacia actividades que requieran un mayor esfuerzo físico, mientras que las niñas tienden a elegir juegos relacionados con la expresión verbal y conteo en voz alta. Según Pellegrini et al. (2002) estas actividades contribuyen al desarrollo de competencias sociales y habilidades motoras, lo que, a su vez, tienen un impacto positivo en el entorno escolar según (Papalia y Martorell, 2017).

Figura 5*Razonamiento moral del niño*

Fuente: Papalia y Martorelli (2017).

2.1.2.4 Implicancias de la estructura familiar: la forma en que una familia está establecida forma parte de los diversos factores que están envueltos en el desarrollo del niño. El estado civil de los padres y el tipo de convivencia de estos pueden generar diversas dificultades en el proceso de adaptación a nuevas situaciones, aunque este no sea un factor decisivo (Santrock, 2006). En la actualidad vemos a muchos niños que se desarrollan en estructuras familiares no tradicionales, las cuales están conformadas por dos padres. Estadísticamente hablando, los niños que crecen en este tipo de familias presentan un leve riesgo a tener distintos problemas en el desarrollo a diferencia de los niños con familias que conviven, con padres divorciados, monoparentales o reconstituidos. El divorcio es la acción que puede representar un incremento en el riesgo de manifestar problemas a largo plazo. La respuesta por parte del infante y la manera en el que los padres manejen la situación, ayudara en gran medida a evitar este tipo de riesgos. Los niños que crecen en una familia monoparental están más propensos a tener problemas en su conducta y en su desarrollo académico, el cual se relaciona con la posición socioeconómica y ante esto la falta de supervisión por las

actividades laborales que hace el progenitor. Frente a esta situación, los efectos en el ambiente familiar resultan más cruciales que la estructura misma de la familia. En el caso de que esto sucediera, sería esencial informar al niño acerca de la situación específica de la familia y sobre todo la importancia de establecer una gestión saludable de los conflictos (Papalia y Martorell, 2017).

2.1.3 Marco institucional

De entre las numerosas normativas legales destinadas a salvaguardar los derechos de protección de la integridad de los niños a nivel tanto nacional como internacional, a continuación, enumeraremos los instrumentos legales que se preocupan por el bienestar de la infancia, tenemos:

- En la Convención sobre los Derechos del Niño, representa el marco jurídico global destinado a garantizar la protección de los derechos de niños y adolescentes. Esto implicaba el compromiso de asegurar los derechos humanos inherentes a los menores con un enfoque en que la política pública del país relacionada con la protección de la infancia incluyera principios esenciales como el derecho a la vida, la supervivencia, el desarrollo, la prioridad del interés superior del niño, la no discriminación y el respeto por las opiniones de los niños. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2010)

- En la Constitución Política del Perú en lo que refiere a materia de protección de niños y adolescentes se establece que todo el sistema jurídico peruano tiene como principio la defensa de la persona humana y sus derechos como el fin de salvaguardar a la sociedad y el Estado; se comprende que los niños son ciudadanos sujetos a derecho y se establece que toda persona por la misma razón de serlo goza de una serie de derechos a su naturaleza, a la vez esto se extiende a los niños en preparación, prolongando así el status de protegido al momento mismo de la concepción. (Gutiérrez, 2008, p. 9).

- El Código del niño y el adolescente establece como objetivo la protección del menor y la consideración primordial del principio de interés superior del niño, así como el respeto de sus derechos. Estos derechos incluyen el derecho a la vida y la integridad, la atención materna, vivir en un entorno saludable, mantener su integridad personal, disfrutar de la libertad, conservar su nombre, identidad y nacionalidad, preservar su identidad, vivir en una familia, recibir educación, acceder a la cultura, el deporte y la recreación, recibir educación básica, ser tratado con respeto por parte de sus educadores y tener la oportunidad de inscribirse en el sistema de enseñanza regular. (Chunga, 2005).

- El artículo 423- inciso 3 del Código Civil establece las obligaciones y derechos derivados de la patria potestad en lo que concierne al deber y la facultad de velar por los hijos menores y corregirlos moderadamente. Por otro lado, el artículo 463 establece la suspensión de la patria potestad en casos de tratamiento severo o abuso excesivo, ya sea físico o mental, y en caso de reincidencia prevé la terminación de la patria potestad. (Juristas Editores 2006).

2.2 Marco referencial

- ✓ **Familia:** conjunto de individuos que están unidos a través del matrimonio, o que tienen vínculos legales como la unión de hecho y entre ellos existen compromisos y responsabilidades legales, como la patria potestad, la obligación de brindar sustento económico, los derechos hereditarios, entre otros. (Toma, 2013).

- ✓ **Familia Monoparental:** un tipo de familia de estructura familiar compuesta únicamente por uno de los padres, ya sea la madre o el padre, junto con sus hijos. (Consejo de Europa citado por Rodríguez y Luengo, 2003)

- ✓ **Maltrato Infantil:** es toda acción y omisión intencional o no intencional, que ocasiona un perjuicio en el desarrollo biopsicosocial del niño o niña, el cual es producido por

personas con lazos sanguíneos o no y en donde los derechos de los niños y niñas son desconocidos y no tomados en cuenta. (MINSA, 2009).

✓ **Pautas de crianza:** se define como el conjunto de acciones, sentimientos y actitudes que los padres manifiestan hacia los niños y que generan un clima favorable o desfavorable en el desarrollo del niño. (MINSA, 2009).

✓ **Los MAMIS:** son los Módulos de Atención al Maltrato Infantil y Adolescente en salud que trabajan bajo seis premisas: “Atención integral” (tanto a la víctima como a su familia); “Atención multidisciplinaria” (apoyo de salud mental y social); “Entrenamiento y capacitación” (jornadas informativas para el personal de salud y para el equipo del MAMIS); “Intervención según niveles de complejidad” (delimitación de los sistemas de abordaje según la complejidad de los establecimientos de salud) y la “Intervención en red” (donde el MAMIS se convierte en integrante de una red de servicios complementarios e intersectoriales (Directiva Sanitaria 041-2011-MINSA/DGSP-V.01D.S.).

✓ **Violencia contra menores:** se refiere a cualquier comportamiento mediante actos o negligencia, física, psicológica o sexual que obstaculice el crecimiento de los niños y adolescentes (Núñez y Castillo 2009).

✓ **Problemas del desarrollo infantil por maltrato:** los efectos del maltrato infantil pueden ser graves y duraderos, puede ir desde la delincuencia, el embarazo adolescente, fracaso escolar, drogadicción, suicidio, así como consecuencias psicológicas, a corto y largo plazo. (Nestlé, 2004).

✓ **Abandono familiar:** se refiere a una conducta delictiva en la que una persona cumple con las responsabilidades asociadas a la patria potestad, la tutela, el acogimiento familiar o la obligación de proporcionar sustento a sus hijos. (Enciclopedia Jurídica 2014)

✓ **Abandono Moral:** se caracteriza por la omisión en atender las necesidades de contacto afectivo de los niños y adolescentes, lo que implica la falta de interacción física, como caricias, abrazos, besos, y similares (Laura, 2017).

✓ **Factores familiares:** Interacciones importantes en la familia que proporcionan la influencia más temprana para la educación y formación de los hijos, determinando las respuestas conductuales entre ellos y la sociedad, organizando sus formas de relacionarse de manera recíproca, reiterativa y dinámica (Arévalo et al., 2017).

✓ **Deserción escolar:** es un desafío educativo que impacta en el progreso de la comunidad, surge principalmente a raíz de limitaciones económicas y la desarticulación de la unidad familiar, entre otros motivos. (Jáuregui, 2010).

✓ **Relaciones interpersonales:** se refieren a las conexiones entre dos o más individuos, las cuales pueden fundamentarse en emociones, afectos y modos colaborativos en el entorno doméstico. (Wikipedia, 2018).

✓ **Roles no propios de su edad:** asumir funciones que no le corresponden por su temprana edad.

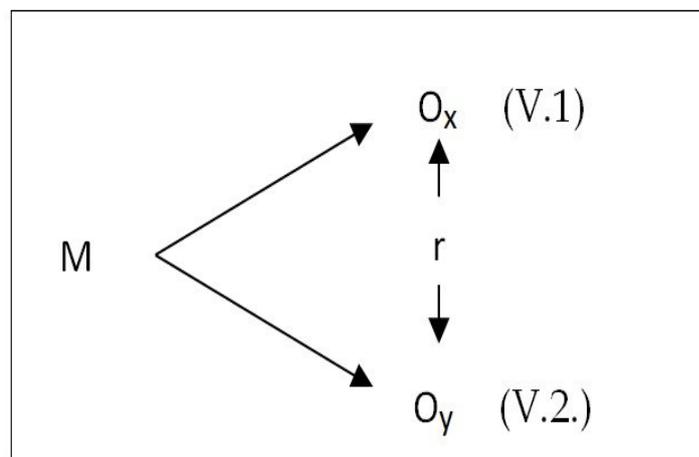
✓ **Maltrato por abandono o negligencia:** Según Núñez y Castillo (2009) puede darse de dos formas: (a) Emocional. Se manifiesta a través de acciones como expresiones verbales hostiles, como insultos, mofas, desprecio, críticas o amenazas de abandono y tiene efectos perjudiciales significativos en la salud mental, (provoca graves trastornos psicológicos y (b) Físico. Se caracteriza por la negligencia pasiva en la atención de las necesidades físicas del niño, como la alimentación, el abrigo, la higiene y la protección. Esto ocurre cuando ningún miembro del grupo que vive con el niño se encarga de satisfacer estas necesidades, ya sea de forma temporaria o permanente.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

Según Supo (2014), el presente trabajo es una investigación aplicada, busca proponer una solución al problema planteado y transversal porque solo va medir la variable de estudio una sola vez. El nivel de investigación es correlacional ya que se pretende demostrar la relación probabilística entre la monoparentalidad y el maltrato infantil.

El diseño de investigación es de naturaleza no experimental ya que no se realizaran modificaciones ni manipulaciones en ninguna de las variables bajo estudio.



3.2. Ámbito temporal y espacial

Se realizará tomando en cuenta los años 2019-2020. Asimismo, el lugar donde se realizó el estudio fue la Unidad Funcional del MAMIS del Hospital María Auxiliadora, distrito de San Juan de Miraflores, provincia de Lima, Perú.

3.3. Variables

Las variables en estudio fueron la familia monoparental y el maltrato infantil cuyas dimensiones e indicadores se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 9*Operacionalización de variables*

VARIABLES	Definición conceptual	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
X1. Familia Monoparental	Núcleo familiar integrado por un hombre o mujer viviendo con uno o varios hijos menores o mayores a su cargo que presenten alguna circunstancia o algún tipo de minusvalía que haga que la relación de dependencia en sus aspectos instrumentales se mantenga. Rodríguez y Luengo (2003)	Situación Laboral	Tipo y horas de trabajo	Nominal
		Soporte familiar	Tiempo de atención al cuidado de los hijos	Nominal
			Actividad relacionada con el cuidado de los hijos	Nominal
		Nivel educativo de la madre	Grado de Instrucción de la madre	Ordinal
X2. Maltrato Infantil	El maltrato infantil es: “Cualquier acción u omisión de acción que viole los derechos de los niños y adolescentes y afecte la posibilidad de que disfruten de un grado óptimo de salud, que afecte su supervivencia o su desarrollo”. Organización Mundial de la Salud (citado por Pinceber 2008 p. 25),	Tipo de maltrato	Maltrato físico	Nominal
			Maltrato Psicológico	Nominal
			Maltrato por negligencia	Nominal

3.4. Población y muestra

La población sujeta a este estudio estará compuesta formada por 64 familias encabezadas por mujeres que tienen hijos de edades comprendidas entre 8 a 12 años, de ambos géneros. Estas familias buscaron asistencia en la Unidad Funcional Módulo de atención al Maltrato Infantil y Adolescente en Salud, del Hospital María Auxiliadora durante el 2020.

La muestra, estará compuesta por 64 familias monoparentales:

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

Fórmula para determinar el tamaño de muestra de una población finita n: tamaño de muestra

N: tamaño de la población = 236

Z_{α} = 1.96 (nivel de confianza 95%)

P: probabilidad de éxito = 0.5 0.96

q: probabilidad de fracaso = 0.5 0.04

d = 0.05 (error máximo admisible 5%)

$$n = (236 * 1.96^2 * 0.5^2) / (0.05^2 * 235 + 1.96^2 * 0.5^2)$$

Tamaño de muestra	Muestra por tipo de maltrato
p= 0.94, q=0.06	(p=0.94, =0.06)
51.133233	1.084 1
	75
0.8041662	18.98 19
	31
63.585401 64	43.93 44
	22
	64 64

Los criterios de inclusión a considerar son:

- Familias monoparentales jefaturados por mujeres con hijos cuyas edades estén comprendidas entre 8 a 12 años.

- Continuar residiendo en Lima sur.

El tipo de muestreo será probabilístico al azahar simple.

3.5. Instrumentos

La metodología a emplear en este estudio se basara en la encuesta, que servirá para recopilar datos aportados por los participantes en la investigación. Para este fin, se desarrollara un cuestionario que abordara aspectos relacionados con la situación laboral, el apoyo familiar, el nivel educativo de la madre y los diferentes tipos de maltrato. En el cuestionario se incorporaran preguntas de tipo escala Likert, lo que permitirá evaluar en qué medida se manifiestan las características observadas. Cada una de las opciones de respuesta en la escala Likert se asociara con un valor numérico que va del 1 al 5: 5 se corresponderá con la opción “siempre”, 4 se vinculara con “casi siempre”, 3 se relacionara con “algunas veces”, 2 se asociara con “pocas veces” y 1 se asignara a la opción “nunca”.

La finalidad de asignar valores numéricos a las distintas alternativas es posibilitar el análisis de los resultados obtenidos.

Validez. - La validación del instrumento se llevara a cabo mediante la evaluación de tres especialistas, con el propósito de determinar si cumple con los criterios necesarios para ser considerados válido.

3.6. Procedimientos

Fase 1.- de gabinete: Se iniciará con la recopilación de información diversa.

Fase 2.- de campo: aplicación de encuestas y observación directa.

Fase 3.- gabinete 2: sistematizar información, preparar el informe final y prueba de hipótesis.

3.7. Análisis de datos

Para el análisis de datos se emplearan Microsoft Excel y el software estadístico SPSS versión 26, En cuanto a la estadística descriptiva, se elaborara una tabla de frecuencias para examinar el comportamiento de las variables “familia monoparental” y “maltrato infantil”.

Además, se utilizara el coeficiente de Spearman para evaluar la relación entre estas dos variables.

3.8. Consideraciones Éticas.

Para la ejecución de las entrevistas, se solicitará el consentimiento informado de las familias monoparentales, se les informará el objetivo de la investigación y el uso de la información a obtenerse, para acceder a su consentimiento y aplicación de la encuesta.

IV. RESULTADOS

Resultados encuesta familia monoparental, datos demográficos

Tabla 9

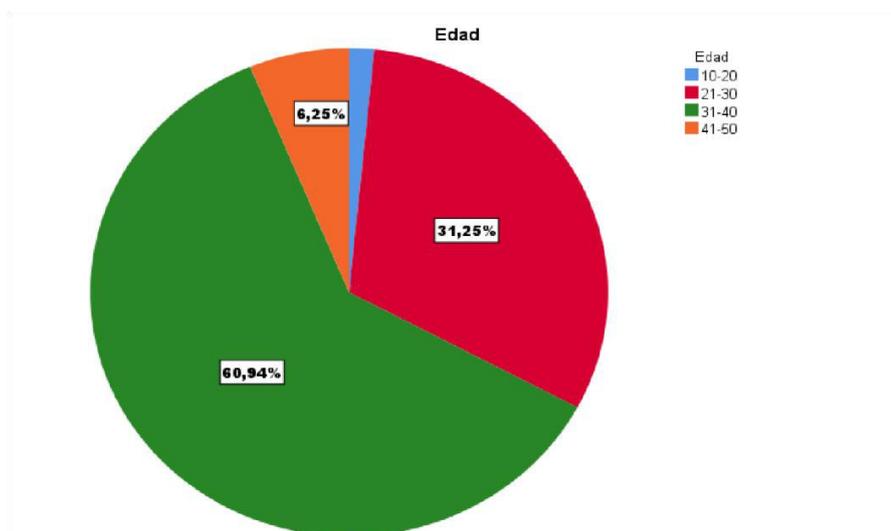
Datos demográficos

Estadísticos

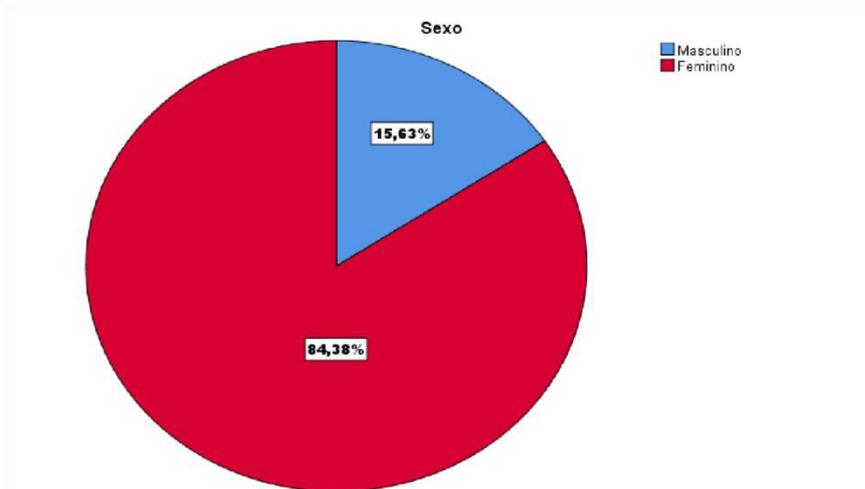
		Edad	Sexo	Trabaja más de 8 horas al día	Nro. de hijos	Labora en 2 o más trabajos	¿Qué tipo de actividad desempeñas ?	Tipo de vivienda	Grado de Instrucción	¿Cuál es su actividad actual?
N	Válido	64	64	64	64	64	64	64	64	64
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		2,72	1,84	1,45	2,45	1,89	1,27	2,36	2,45	2,67
Mediana		3,00	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	3,00
Moda		3	2	1	2 ^a	2	1	2	2	4
Percentiles	25	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00
	50	3,00	2,00	1,00	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	3,00
	75	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	3,00	4,00	4,00

Figura 6

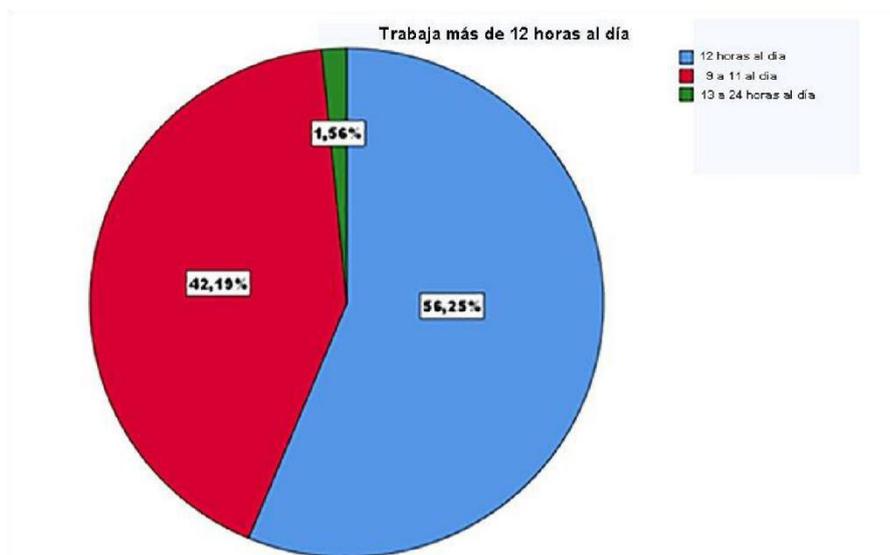
Presentación de las edades de los encuestados



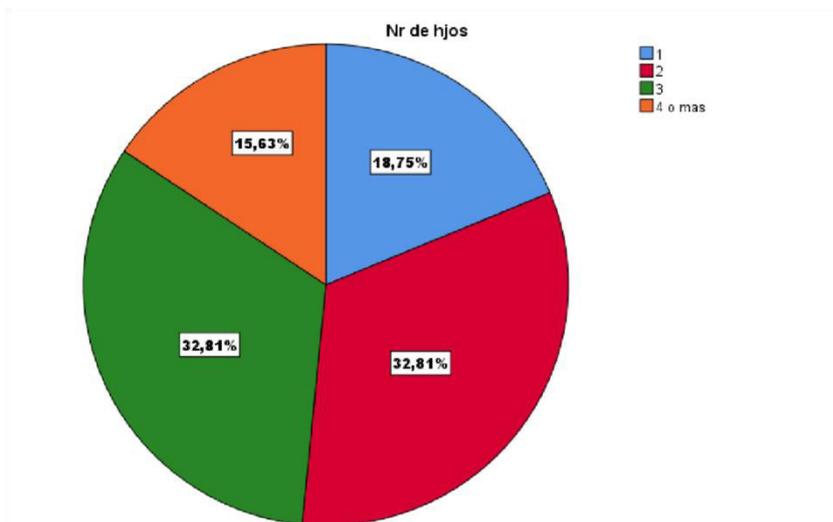
En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados por edad, destaca el grupo de edad entre 31-40 años es un total de 60,94%; de 21-30 años es un total de 31,25%, de 41-50 años es un total de 6,25% y siendo la mínima la edad de 10-20 años es un total de 1,56%.

Figura 7*Composición de géneros*

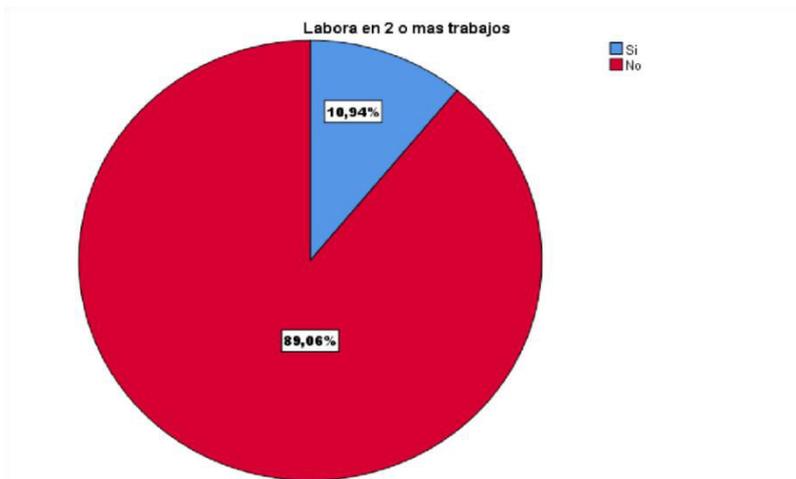
En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados el total de mujeres es de 84.38% y el total de hombres es de 15.62%.

Figura 8*Horas trabajadas*

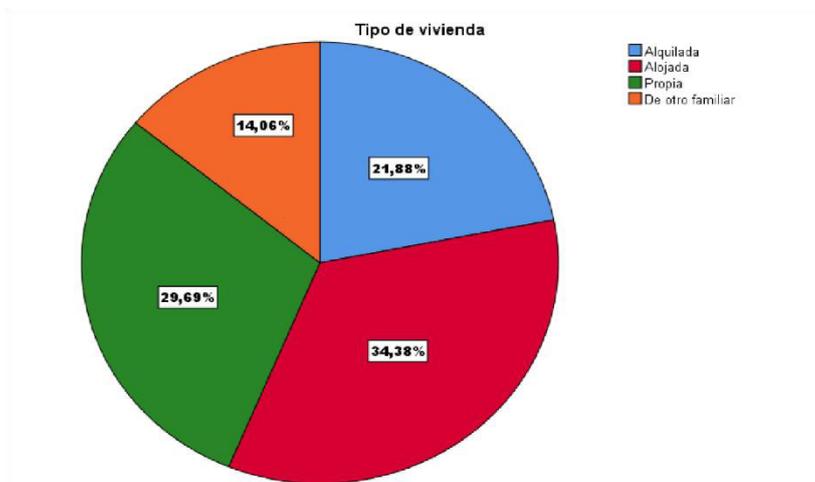
En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados mayormente se trabaja 8 horas al día con un total de 56,25%, seguido de entre 9 y 12 horas al día con un total de 42,19% y siendo la mínima hora de trabajo frecuentada la de entre 13-24 horas al día con un total de 1.56%.

Figura 9*Número de hijos*

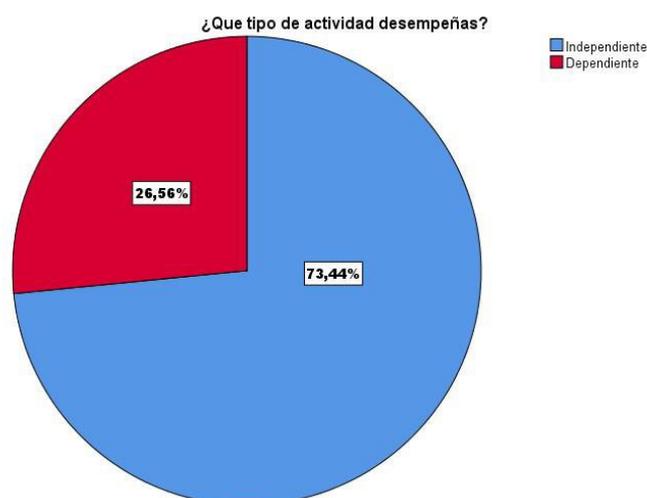
En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados el 32.81% coincide con los que tienen entre 2 hijos a 3 hijos, los que tienen 1 hijo son un total de 18.75% y los que tienen más de 4 hijos representan un 15.63%

Figura 10*Jornada laboral*

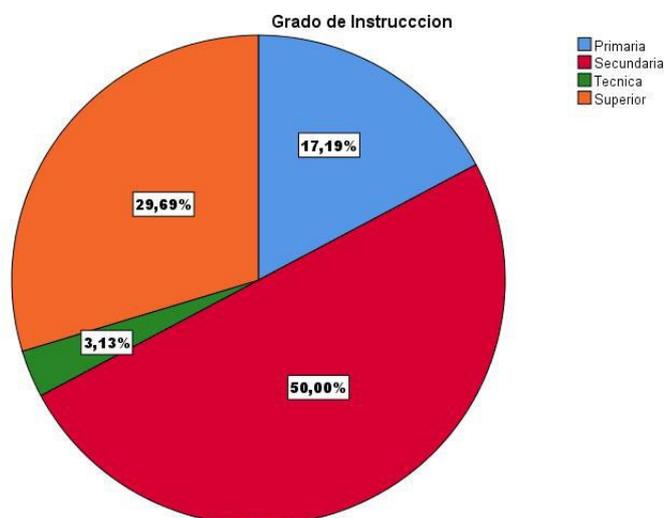
En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados el 89.06% no laboran en más de 2 trabajos y el 10.94% si laboran en más de 2 trabajos.

Figura 11*Tipo de vivienda*

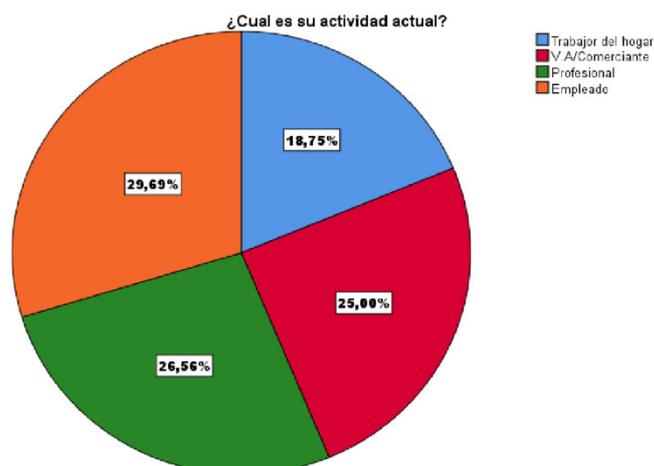
Se muestra que de los 64 encuestados en lo que se refiere a los tipos de vivienda, un 34.38% reside en viviendas alojadas, un 29.69% residen en vivienda propia, un 21.88% reside en vivienda alquilada y siendo un 14.96% residen en la vivienda de otro familiar

Figura 12*Actividades que desempeñan*

Se muestra que de los 64 encuestados el 73.44% respondieron que se desempeñan actividades independientes y el 26.56% respondieron que se desempeñan en actividades dependientes.

Figura 13*Grado de instrucción*

Se muestra que de los 64 encuestados, 50% cuentan con un nivel educativo de secundaria, un 29.69% tiene nivel educativo superior, un 17.19% posee un nivel educativo de primaria y el 3.13% un nivel superior técnico.

Figura 14*Actividad actual*

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados, un 29.69% se desempeña como empleado, un 26,56% son profesionales, 25% son actividades independientes (Vendedores

ambulantes, comerciantes, cosmetóloga, costurera) y el 18.75% se desempeña como trabajadoras del hogar.

Respuestas de los 64 participantes al cuestionario propuesto

Confiabilidad con alfa de Cronbach

Tabla 10

Coefficiente Alpha

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,832	20

4.2.2. Respuestas al cuestionario

Alguien cuida a mis hijos cuando estoy trabajando					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje Acumulado
Valido	Familiar	39	60,9	60,9	60,9
	Hijos mayores	14	21,9	21,9	82,8
	Cuidadora	3	4,7	4,7	87,5
	Solos	8	12,5	12,5	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados cuando están ausentes, quienes cuidan de sus hijos en un 60.9% son familiares, un 21.9% refirió que son sus hijos mayores,

en un 4.7% sus hijos son cuidados por cuidadoras y un 12.5% reporto que sus hijos se cuidan solos cuando sus padres no están.

Tabla 11

Apoyo recibido

Tengo alguien que me apoya en las tareas de mi hijo mientras trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Familiar	21	32,8	32,8	32,8
	Hijo mayor	24	37,5	37,5	70,3
	cuidadora	1	1,6	1,6	71,9
	Solos	18	28,1	28,1	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados quienes ayudan en las tareas a sus hijos, en un 37.5% son los hijos mayores, en un 32.8% les ayudan sus familiares y en un 1,6%, son apoyados por sus cuidadoras y en un 28.1% refirió que sus hijos hacen sus tareas solos.

Tabla 12

Relación con familiares

Vivo con mis padres (abuelos) y mis hijos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy cercana	14	21,9	21,9	21,9
	Cercana	23	35,9	35,9	57,8
	Moderadamente cercana	15	23,4	23,4	81,3
	Poco distante	11	17,2	17,2	98,4
	Distante	1	1,6	1,6	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados la relación con los padres y/o tutores es de 35.9% cercana, en un 23.4% la relación es moderadamente cercana, en un 21.9%

la relación es muy cercana, sin embargo, en un 17.2% la relación con sus padres o tutores es poco distante y en un 1.6% la relación es distante.

Tabla 13

Actividades en familia

En mi familia acostumbramos hacer actividades en conjunto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Almuerzos de fin de semana	28	43,8	43,8	43,8
	Reunión familiar	13	20,3	20,3	64,1
	Paseos	5	7,8	7,8	71,9
	Visita ocasional	13	20,3	20,3	92,2
	Ninguna	5	7,8	7,8	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados, un 43.8 hacen almuerzos los fines de semana con su familia, un 20.3% realizan reuniones familiares, un 20.3% se visitan ocasionalmente y en 7,8 organizan paseos, pero un 7.8% no comparte actividades con su familia

Tabla 14

Apoyo recibido

Recibo ayuda de mi familia permanentemente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Cuidado de los hijos	27	42,2	42,2	42,2
	Apoyo económico	6	9,4	9,4	51,6
	Apoyo moral	26	40,6	40,6	92,2
	Nada	5	7,8	7,8	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados, un 42% requiere ayuda en el cuidado de los hijos, un 40.6% requiere apoyo moral, un 9.4% requiere apoyo económico y un 7.8% refirió que no necesita ningún tipo de ayuda.

Tabla 15

Apoyo ante un problema

<i>Cuando surge un problema mi familia me apoya</i>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje Acumulado
Valido	Padre	31	48,4	48,4	48,4
	Familiares	21	32,8	32,8	81,3
	Hijos mayores	7	10,9	10,9	92,2
	Vecino	1	1,6	1,6	93,8
	Nadie	4	6,3	6,3	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados, el 48.4%, afirma que los quien apoya son los padres, el 32.8% recibe el apoyo de sus familiares, el 10.9% recibe apoyo de los hijos mayores, un 1.6% recibe apoyo de los vecinos, y un 6.3% afirma que nadie los apoya.

Tabla 16

Abandono de estudios he dejador mis estudios para trabajar para mis hijos

He dejado mis estudios por trabajar para mis hijos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	19	29,7	29,7	29,7
	Ocasionalmente	18	28,1	28,1	57,8
	Casi siempre	23	35,9	35,9	93,8
	Siempre	4	6,3	6,3	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el grafico se muestra que de los 64 encuestados, el 35% demuestra que casi siempre deja de estudiar por cuidar a sus hijos, el 29.7% casi nunca deja de estudiar, el 28.1% ocasionalmente deo de estudiar y el 6.3% refirió que siempre deo de estudiar para cuidar a sus hijos.

Tabla 17

Problemas en la crianza de los hijos

Tengo problemas para la crianza de mis hijos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Trabajo	9	14,1	14,1	14,1
	Casa	47	73,4	73,4	87,5
	Escuela	4	6,3	6,3	93,8
	Amigos	4	6,3	6,3	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados, el 73% afirma que los problemas en la crianza de los niños se han dado en el hogar, el 14.1% de problemas se suscitan por el trabajo, el 6.3% de problemas se dan por comportamientos en la escuela y el 6.3% de problemas se da por la influencia de los amigos.

Tabla 18

Hacer frente a los problemas

Enfrento los problemas de mis hijos		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado
Valido	No les hago caso	4	6,3	6,3	6,3
	Lo castigo	26	40,6	40,6	46,9
	Le hablo	31	48,4	48,4	95,3
	Me pongo a llorar		4,7	4,7	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados explica la actitud aplicada frente a los problemas con los hijos, 48.4% refirió que hablan con ellos, el 40.6% aplican el castigo físico o psicológico (los insulta), el 6.3% refirió que no les hacen caso y en el 4.7% la progenitora se pone a llorar.

Tabla 19*Disciplina de los hijos*

Yo soy quien corrige a mis hijos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje Acumulado
Valido	Yo	55	85,9	85,9	85,9
	Padres	5	7,8	7,8	93,8
	Familiares	3	4,7	4,7	98,4
	Hijo mayor	1	1,6	1,6	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el grafico se muestra que de los 64 encuestados, 85% afirman que ellos mismos establecen la disciplina en sus hijos, en un 7.8% son ambos padres, un 4.7% lo hacen los familiares que los cuidan y un 1.6% son los hijos mayores que los cuidan

Tabla 20*Castigo fisico*

Castigo físicamente a mis hijos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje Acumulado
Valido	Nunca	5	7,8	7,8	7,8
	Casi nunca	14	21,9	21,9	29,7
	Ocasionalmente	25	39,1	39,1	68,8
	Casi siempre	18	28,1	28,1	96,9
	Siempre	2	3,1	3,1	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados, un 39.1% refirió que los castiga físicamente de manera ocasionalmente, un 28.1% los castiga casi siempre, un 21.9% casi nunca los castiga, un 3.1% siempre los castiga, pero 7.8% refirió que nunca aplican castigo físico a sus hijos.

Tabla 21

Tipos de castigo

Cuando mis hijos se portan mal, converso con ellos hasta que reflexionan

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje Acumulado
Valido	Agresión verbal	33	51,6	51,6	51,6
	Agresión física	5	7,8	7,8	59,4
	Física y verbal	26	40,6	40,6	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados al momento de aplicar un castigo un 51.6% aplica como castigo la agresión verbal, un 7.8% aplica el castigo físico y un 40.6% aplican ambos tipos de castigos (física y verbal).

Tabla 22

Causas del castigo

Castigo a mis hijos cuando no obedecen

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Incumplidos	13	20,3	20,3	20,3
	Desobedientes	31	48,4	48,4	68,8
	Escapan	8	12,5	12,5	81,3
	Comportamiento	12	18,8	18,8	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados refirieron que los castigos aplicados son por causas diversas obteniéndose que un 48.4% refirió que los castiga por desobediencia, un 20.3% refirió que los castiga por incumplimiento en la tareas, un 18.8% refirió que los castiga por mal comportamiento y en 12.5% los castiga porque escapan del hogar

Tabla 23

Comunicación de relaciones conflictivas

¿La madre (o padre) comunica la existencia de relaciones conflictivas con algún miembro de la familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	1,6	1,6	1,6
	Casi nunca	18	28,1	28,1	29,7
	Ocasionalmente	10	15,6	15,6	45,3
	Casi siempre	21	32,8	32,8	78,1
	Siempre	14	21,9	21,9	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados, en un 32.8% el progenitor casi siempre la existencia de relaciones conflictivas con algún familiar, un 28.1% refirió que casi nunca ha tenido relaciones familiares conflictivas, un 21.9% siempre tuvo relaciones familiares conflictivas con, 15.6% ocasionalmente, pero 1.6% nunca comunica alguna existencia de conflictos.

Tabla 24*Indiferencia frente a un mal comportamiento****Cuando mis hijos se portan mal, los ignoro***

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	19	29,7	29,7	29,7
	Ocasionalmente	18	28,1	28,1	57,8
	Casi siempre	23	35,9	35,9	93,8
	Siempre	4	6,3	6,3	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

En el gráfico se muestra que de los 64 encuestados el 35.9% refirieron casi siempre ignora a sus hijos, cuando se portan mal, el 29.7% casi nunca los ignora, el 28.1% ocasionalmente los ignora y el 6.3% siempre ignora a sus hijos, cuando se portan mal.

Prueba de hipótesis Correlaciones inferenciales con r de Pearson: HG: La familia monoparental se relaciona significativamente con el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020. H0: La familia monoparental no se relaciona significativamente con el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

Tabla 25*Correlación hipótesis general***Correlaciones**

		¿Alguien cuida a mis hijos cuando trabajo?	¿He dejado mis estudios por trabajar para mis hijos?
¿Alguien cuida a mis hijos cuando trabajo?	Correlación de Pearson	1	,006
	Sig. (bilateral)		,799
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	76,109	3,594
	Covarianza	1,208	,057
	N	64	64
¿He dejado mis estudios por trabajar para mis hijos?	Correlación de Pearson	,006	1
	Sig. (bilateral)	,799	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	3,594	22,938
	N	64	64

Interpretación:

Dado que la correlación de Pearson es (-0.006) menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna; de igual modo la significancia es de 0.799, lo cual corrobora que: La familia monoparental se relaciona significativamente con el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

Respecto a las hipótesis específicas

HE1: Los progenitores con alta carga laboral registran mayor incidencia en situaciones de maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

HE0: Los progenitores con alta carga laboral no registran mayor incidencia en situaciones de maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

Tabla 26

Correlación hipótesis específica 1

Correlaciones

		¿Cuál es su actividad actual?	¿Quién establece la disciplina con sus hijos?
¿Cuál es su actividad actual?	Correlación de Pearson	1	,008
	Sig. (bilateral)		,499
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	76,109	3,594
	Covarianza	1,208	,057
	N	64	64
¿Quién establece la disciplina con sus hijos?	Correlación de Pearson	,008	1
	Sig. (bilateral)	,499	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	3,594	22,938
	Covarianza	,057	,364
	N	64	64

Interpretación:

Dado que la correlación de Pearson es (0.008) menor que 0.05, se rechaza a hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna: Los progenitores con alta carga laboral registran mayor incidencia en situaciones de maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

HE2: El soporte familiar positivo se relaciona en forma directa con el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

HE0: El soporte familiar positivo no se relaciona en forma directa con el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

Tabla 27

Correlación hipótesis específica 2

Correlaciones		¿Quién ayuda en las tareas de sus hijos?	¿Razones por la que aplica castigo a sus hijos?
¿Quién ayuda en las tareas de sus hijos?	Correlación de Pearson	1	,008
	Sig. (bilateral)		,482
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	90,000	-6,750
	Covarianza	1,429	-,107
	N	64	64
¿Razones por la que aplica castigo a sus hijos?	Correlación de Pearson	,008	1
	Sig. (bilateral)	,482	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	-6,750	63,359
	Covarianza	-,107	1,006
	N	64	64

Interpretación:

Dado que la correlación de Pearson es (0.008) menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna: El soporte familiar positivo se relaciona en forma directa con el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

HE3: A mayor nivel educativo de la madre, menor maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

HE0: A mayor nivel educativo de la madre, mayor maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

Tabla 28

Correlación hipótesis específica 3

Interpretación:

Correlaciones		Grado de instrucción		¿Cuáles son los castigos que aplica con sus hijos cuando los disciplina?
Grado de Instrucción	Correlación de Pearson	1		,193
	Sig. (bilateral)			,127
	N	64		64
¿Cuáles son los castigos que aplica con sus hijos cuando los disciplina?	Correlación de Pearson	,193		1
	Sig. (bilateral)	,127		
	N	64		64

Dado que la correlación de Pearson es (-0.193) menor que 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna: A mayor nivel educativo de la madre menor maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y Adolescente en salud en el Hospital María Auxiliadora en el 2020.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo al objetivo general: “Examinar la correlación entre la familia con un solo progenitor y el abuso hacia los niños de 8 a 12 años en el entorno del MAMIS, ubicado en el hospital María Auxiliadora durante el año 2020”

La experiencia de analizar las características de las familias de Lima Sur, distrito de San Juan de Miraflores, integrados en el Módulo de Atención al Maltrato Infantil y Adolescente en Salud del Hospital María Auxiliadora – (MAMIS)-2020, hemos podido revisar los resultados y comprobar la importancia de conocer el maltrato que sufren los niños de 8 a 12 años; vemos que las conductoras de estos hogares además de asumir el compromiso de mantener económicamente a su familia, situación que la lleva a laborar en horarios de más de 8 horas diarias y que la obligan a dejar a sus hijos con otros familiares, solos o con terceras personas (abuelos, hermanos, hijos mayores, otros), así como asumir la educación y apoyo en las tareas de sus hijos. Para lo cual la revisión estocástica, nos permitió hallar resultados que corroboran las hipótesis planteadas, con un promedio de significancia media y alta.

Para corroborar hipótesis se usó el R de Pearson por ser datos nominales, cuya procedencia, fue el cuestionario adaptado, validado con escala de Licker. Además, nos apoyamos en los 33 años de experiencia en este campo de las relaciones familiares y los menores que asisten al Hospital María Auxiliadora. Durante los cuales hemos observado sistemáticamente el comportamiento de los niños: su conducta y deficiencias al hablar o interactuar con sus pares. Incluso, síntomas de ansiedad y depresión generados por las rupturas de la confianza con su entorno familiar directo; fuga del colegio y bajas notas en sus estudios.

Para el análisis de las dimensiones recurrimos a las investigaciones de autores como Sastre (2015), quién reafirma que las madres conductoras de los hogares monoparentales, generalmente no tienen empleo fijo, y viven en la precariedad o inestabilidad, y que lo primero

que hacen es reducir sus horas de trabajo, siempre y cuando los empleadores lo permitan, obteniendo sueldos más bajos, pero excluidos de los beneficios sociales. Sin embargo, esta buena intención se ve interrumpida porque no encuentra apoyo de los empresarios, ni del estado. Por su lado, Landero (2003), afirmó que se suma a la información acerca de la precariedad de estas familias, cuando en ella se presentan hijos con discapacidades o enfermedades que agudizan las relaciones familiares. A todo esto, cuando la madre o el conductor de un hogar monoparental, afirma Sagastizabal y Lagarreta (2015), también se suman la tarea de gestión o planificación doméstica, situación o desafío que implica mayor conocimiento, siendo las cohortes que tienen mayor grado de educación los que salen adelante y para los que cuentan con menos grado de educación, se complican la situación por falta de competencias. Para Landero (2000) una de las situaciones críticas para las familias monoparentales es la situación económica, porque el cuidado de los niños implica menos oportunidades laborales para el progenitor y el aporte económico va a ser de uno solo. Lo anterior aporta valiosa información a la investigación y serviría para la implementación de políticas estatales que deberían proteger a este tipo de familias, tal como sucede en otros países. Al respecto hay programas en el Perú abocados a esta tarea, pero que no llegan a todas las unidades familiares, aún más, si ellas son rurales, la situación empeora, puesto que los más de 6.5 millones de habitantes que constituyen más del 25% de la población, además de los problemas mencionados carecen de atenciones de servicios básicos, lo cual agrava la situación.

Siguiendo el análisis expuesto, la población de menores pertenecientes hasta la tercera infancia, entre 8 y 12 años son casi el 40%. Que es una población joven que merece la atención de todos los sectores involucrados, tanto estatales como privados. Por ello se requiere

impulsar las acciones del servicio social, para menguar estas situaciones cada día más recurrentes y complejas.

En la misma línea de Landero (2000), Cervini (2014) refieren que la estructura familiar incide en los resultados académicos de los componentes de la familia, siendo que los hogares monoparentales, tienen hijos con menor rendimiento académico, lo mismo ocurre con las familias más pobres, las cuales tienen menos oportunidades de tener hijos que destaquen más en los estudios.

Respecto a la interpretación de los antecedentes citados: tanto Gonzáles (2015), Orozco y Gamarra (2018) concordamos con que además de los problemas que asumen las madres, que son en su mayoría las conductas de este tipo de hogares, se suma la incidencia del crecimiento de la tasa de divorcio, situación que se da con mayor frecuencia cada día, tal como lo hacen las personalidades de la televisión, los hogares modestos se rompen rápidamente, dando paso a más familias monoparentales, con los efectos negativos expuestos. Y refrendando lo demostrado por estos investigadores es necesario realizar proyectos que abarquen toda la estructura jerárquica con un enfoque psico social.

Siguiendo una perspectiva similar, compartimos la opinión de Pintado (2018), quien llega a la conclusión de que, en el grupo de familia monoparentales, estudiado, exhiben un grado muy elevado de cohesión, un nivel moderado de organización y un bajo grado de conflicto en lo que respecta al clima familiar.

Ante los resultados hallados, con una incidencia correlacional de 0.143, para la hipótesis general, que indica que el maltrato infantil se da a consecuencia de la monoparentalidad, y sus hipótesis específicas primera con una correlación de 0.008 en la cual se relaciona que los progenitores con alta carga laboral registran mayor incidencia en situaciones de maltrato infantil en menores de 8 a 12 años. Así mismo, respecto a la relación

soporte familiar y maltrato infantil, aquellos hogares que no acceden a los soportes respectivos, inciden en mayor maltrato infantil. Finalmente, cuando relacionamos el grado de instrucción con la prevalencia del maltrato infantil, encontramos que la tenencia de un mayor grado educativo disminuye el maltrato infantil, una relación inversa que se observa en la medición estocástica respectiva. En tal sentido los objetivos planteados han podido ser medidos y a partir de estas mediciones podremos plantear las recomendaciones precisas del caso. Asimismo, el cumplimiento de las hipótesis con el R de Pearson permite afirmar que la investigación presente cumple su objetivo, ser un referente para que las recomendaciones propuestas puedan ser difundidas y tomadas en cuenta, a fin de proponer acciones inmediatas para recuperar la estabilidad de la población atendida en el hospital María Auxiliadora - MAMIS 2020. En concordancia con lo planteado, recomendamos ahondar que en el caso de los integrantes del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y Adolescente en Salud del Hospital María Auxiliadora – (MAMIS)-2020, deben recibir apoyo, mediante programas específicos, dado que son una población vulnerable, y representan en el futuro inmediato ciudadanos que pueden aportar al desarrollo de nuestro país desde diversas actividades, por lo que recomendamos que en una próxima investigación se ahonde el estudio a los temas de inclusión social y apoyo planificado por parte del Estado.

VI. CONCLUSIONES

Respecto al objetivo general: “Examinar la correlación entre la familia con un solo progenitor y el abuso hacia los niños de 8 a 12 años en el entorno del MAMIS, ubicado en el hospital María Auxiliadora durante el año 2020”. Vemos que la familia monoparental se encuentra en una posición difícil, internalizada en una evolución compleja por lo que tiene que responder día a día a diversos factores, los cuales el conductor de la familia, en su mayoría mujeres, no pueden actuar fácilmente, sobre todo si no tienen apoyo económico, educacional o social.

Respecto al objetivo específico: “Establecer la conexión entre la posición ocupacional del padre o madre y el abuso infantil en niños de 8 a 12 años atendidos en el MAMIS, situado en el Hospital María Auxiliadora durante el año 2020” Encontramos una alta significancia (0.745), donde la madre tiene que abandonar su puesto de trabajo para dedicarles más horas a sus hijos, y contradictoriamente, luego debe volver al trabajo perdido e inclusive trabajar en doble horario (45%) para poder cubrir los gastos del hogar.

Respecto al objetivo específico: “Descubrir la conexión entre el respaldo proporcionado por la familia y el abuso infantil en niños de 8 a 12 años que fueron atendidos en el MAMIS localizado en el Hospital María Auxiliadora durante el año 2020”. Vemos que solo en el caso de madres de un segmento medio superior (11%) pueden encargar a sus hijos con los abuelos o parientes cercanos, sufragando los gastos (23%); el resto de los hogares monoparentales (89%) tiene que enfrentar en soledad sus días, incluso dejando encerrados a sus hijos o encargados a vecinos cercanos, lo cual genera otros problemas recurrentes en la conducta de los niños.

Respecto al objetivo específico: “Detallar la conexión entre el grado de educación de las madres y el abuso infantil en niños de 8 a 12 años que recibieron atención en el MAMIS,

situado en el Hospital María Auxiliadora durante el año 2020” En este caso, se ha demostrado que la educación (35%) permite amenguar los conflictos en los hogares monoparentales y a mayor grado educativo, la incidencia en el maltrato físico disminuye (3.3 media), lo cual solo sucede en un pequeño segmento de la población estudiada (11%), los demás hogares, caen en los conflictos originados por la falta de conocimiento, cultura y apoyo educativos que no se brinda por parte del estado, generando conductoras de hogares monoparentales, con bajos recursos educativos, cultura pobre, uso del vocabulario incorrecto y con alta tendencia al castigo físico.

VII. RECOMENDACIONES

El Hospital María Auxiliadora, en los módulos de atención al maltrato infantil y adolescente en salud-MAMIS, que integra a una población poco favorecidas económicamente, el estado a través del MINSA debe integrar programas educativos, y de apoyo a las madres, para que puedan enfrentar con más recursos la gran tarea de conductoras de hogares monoparentales. Tendencia que preocupa a nivel mundial, lo que indica que cada día tendremos más hogares de este tipo.

Respecto a la situación laboral del progenitor en el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020. Solicitamos a las entidades gubernamentales, Ministerio de Trabajo; generar programas de apoyo a las madres que pierden sus puestos de trabajo, pues ellas deberían estar protegidas por dispositivos legales y laborales que les permitan tener facilidades para continuar con sus labores y remuneraciones, a fin de poder solventar las nuevas responsabilidades de su hogar.

Respecto al soporte familiar y el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora en el 2020. Vemos que es necesario, generar programas que alberguen a los hijos de hogares monoparentales, a fin de que las madres con familias lejanas, generalmente ubicadas en los lugares de origen y que no pueden estar físicamente a su lado, puedan confiar el cuidado de sus hijos a centros de apoyo, que les den atención y soporte alimenticio y psicológico, mientras la madre está fuera del hogar procurando los ingresos necesarios o capacitándose.

Respecto al maltrato infantil en menores de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora educar a las madres, en el sentido de que de ningún modo la violencia psicológica o física puede ser admitida como instrumento para educar a los hijos; mediante

una capacitación programada y subvencionada, Enseñarles métodos alternativos para que puedan orientar a sus hijos, sin la necesidad de recurrir a la fuerza bruta o al maltrato psicológico, que se verá reflejada en la adolescencia, y de no ser tratado podría acabar con la tranquilidad y la vida de los ahora niños.

Las familias monoparentales nos brindan la oportunidad de identificar varios aspectos estructurales comunes a todas ellas, sin importar factores como etnia o clase social, aunque estos elementos puedan tener su propia influencia. El total de menores que asisten a la U.F. del MAMIS, han experimentado situaciones de maltrato por parte de sus progenitores, Estas situaciones se han exacerbado debido a la alta tensión en las relaciones familiares y la sobrecarga de responsabilidades que recae en la madre, quien se destaca por su papel en el cuidado y la gestión del hogar. Es importante destacar que esto no justifica de ninguna manera dichos actos. No obstante, esta realidad ofrece una oportunidad para la acción y la propuesta de programas realistas que se ajusten a las necesidades de nuestra sociedad.

VIII. REFERENCIAS

- Ayoví, S. (2018). *Factores que influyen en el estilo de vida en la familia monoparental de la ciudadela del buen vivir bendición de Dios del Cantón Esmeraldas*. [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador] Repositorio PUCE <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/37104>
- Baca, E. (16 de junio de 2014). Teoría del cambio de la conducta basada en el modelo ecológico. Recuperado el 12 de octubre de 2020, de Un Marco Teórico para la aplicación del programa familias fuertes: amor y límites. <https://acortar.link/XaV6i1>
- Bardales, O., y Warmi, Ñ. (2012). *Estado de las Investigaciones en Violencia Familiar y Sexual 2006-2010*. <https://repositorio.aurora.gob.pe/handle/20.500.12702/40>
- Bernal, A. y Rivas, S. (2014). Relaciones entre padres e hijos. ed. Curso y programas - Instituto de Ciencias para la familia. <https://dadun.unav.edu/entities/publication/5dffac1e-8546-48b2-9daf-5f246a3edccf>
- Bringiotti, M. (2005). Las familias en "situación de riesgo" en los casos de violencia familiar y maltrato infantil. *Texto Contexto Enferm, Florianópolis, 14*, 78-85. <https://www.scielo.br/j/tce/a/NcZBqwN6GpMgfkcsqpYgwWC/?format=pdf&lang=es>
- Bronfembrener, U. (1982). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós.
- Cervini, R., Dari, N., y Quiroz, S. (2014) Estructura familiar y rendimiento académico en países de América latina. *Revista de investigación educativa. Revista Mexicana de*

Investigación Educativa, 19(61), 569-597.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v19n61/v19n61a10.pdf>

Chunga, F. (2005). Código de los niños y adolescentes (Ley N° 27337) (Primera ed.). (U. S. Porres, Ed.) Lima, Lima, Perú:

Chuquimajo, H. (2014). *Personalidad y Clima Social Familiar en adolescentes de familia nuclear biparental y monoparental*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de

San Marcos] Repositorio Cybertesis

<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/0146b43a-b46f-450d-b3a9-c9664b06fdc7>

Condori, A. (2015). Relación entre el potencial al maltrato infantil y los afrontamientos al estrés en madres de un centro de salud. Recuperado el 11 de febrero de 2020, *Revista Psicológica Herediana*, 9(1), 1-23. DOI: <https://doi.org/10.20453/rph.v9i1-2.3002>

Corilloclla, H. y Mamani, J. (2008). *Familias monoparentales y su influencia en el rendimiento escolar en los alumnos de nivel primario del distrito de Huancán 2007*.

[Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro] Repositorio UNCP

<https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/948/TTS->

[10_2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/948/TTS-10_2008.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Duarte, J. y García, H. (2015). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, (18), 107-158.

Doi: <https://doi.org/10.18046/rece.i18.1960>

Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2009). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores*. <https://acortar.link/7Vv652>

Enciclopedia Jurídica. (2014). Abandono de familia. <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/abandono-de-familia/abandono-de-familia.htm>

Fernández, R., Castro, M. y Alcántara, M. (2010). Estrés postraumático en menores maltratados: un estudio comparativo en menores tutelados y población clínica infantil. <https://www.aepcp.net/wp-content/uploads/2020/05/Memoria-Final-Ayuda-Investigaci%C3%B3n-2010.pdf>

García, B. y Oliveira, O. (2005). Mujeres jefas del hogar y su dinámica familiar. Papeles de Población. Recuperado el 20 de octubre de 2020, de Universidad Autónoma del Estado de México-Toluca. *Revista Papeles de Población*, 11, (43), 29-51: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204303>

Gasparin, M. (2007). *Violencia Familiar. Posadas, Misiones, Argentina: Editorial universitaria de misiones*. <https://books.google.com.ar/books?id=ozlAAAACAAJ>

Nardone, G. Giannotti, E. y Rocchi, R. (2003). *Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. <https://acortar.link/ZLSH4U>

González, J. (2011). Educación en valores en las familias monoparentales. *Familia, Revista de ciencias y orientación familiar*, (42), 61-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3408124>

Gil, L. (1990). *Factores que determinan la incidencia de madres solteras en las zonas marginales de Lima Metropolitana: caso concreto Centro de salud Nueva Esperanza, Villa María del Triunfo*. [Tesis de licenciatura, Universidad San Martín de Porres]

Gil, L. (2016). *El maltrato infantil por negligencia en la atención de casos en el MAMIS del hospital María Auxiliadora*. [Tesis de maestría, Universidad Femenina del Sagrado Corazón]

Giraldes, M. (2014). La familia Monoparental. *Revista de servicios sociales*, (35), 27-39.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2698833>

Hillson, J. y Kuiper, N. (1994). A stress and coping model of child maltreatment. *Clinical Psychology Review*, 14, 261-285. [https://doi.org/10.1016/0272-7358\(94\)90025-6](https://doi.org/10.1016/0272-7358(94)90025-6).

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (marzo de 2010). Perú: tipos y ciclos de vida de los hogares, 20017.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/cap06.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (abril de 2017). Características de los hogares de madre y padres solos con hijos/as menores de 18 años.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/cap06.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Características de los hogares de madres y padres solos con hijos/as menores de 18 años de edad.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1660/libro.pdf

Jauregui, L. (s.f.). Definición de deserción escolar.
<https://www.psicopedagogia.com/definicion/desercion%20escolar>

Juristas Editores, J.E. (15 septiembre 2020). Código Civil. Lima, Jurista Editores.

<https://www.juristaeditores.com/>

Kempe, H., Silverman, F., Brandt, M., & Steele, M. (1962) The Battered Child Syndrome, *JAMA*, (1), 17-24. doi:10.1001/jama.1962.03050270019004

Lachica, E. (2010). Síndrome del niño maltratado; aspectos médico-legales. *Cuadernos de Medicina Forense*, 16(1-2), 53-63.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1135-76062010000100007

Landero, H. (2000). Las Familias monoparentales: sus características y tipología. *Revista de Ciencias Sociales*, 6(09), 9-23. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15318269012.pdf>

Laura, M. (2018). *Las relaciones familiares y su influencia en el abandono del adulto mayor, usuarios del programa nacional pensión 65, Azangaro-2017*. [Tesis de licenciatura,

Universidad Nacional del Altiplano] Repositorio UNAP

https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/8553/Laura_Condori_Maria_Amanda.pdf;jsessionid=57705415FAE210A0D3E9903CE7757387?sequen

MAMIS, U. F. (30 de diciembre de 2019). *Estadísticas del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y Adolescente en Salud del hospital María Auxiliadora*.

<https://www.gob.pe/institucion/hma/noticias/587913-modulo-de-atencion-al-maltrato-infantil-y-del-adolescente-en-salud-mamis-de-nuestro-hospital-cumple-26->

- Mercado, S. (2019). Desafíos de las mujeres jefas de familia monoparental: ¿convicción o duda de sus propias capacidades? *TraHs*, 6, 212-227. Doi:10.25965/trahs.1950
- Mendoza, R. y López, E. (2013). Los hogares monoparentales con jefatura femenina en Nuevo León. *Prospectiva*, 18, 383-410.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574261386015>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2010). Convención sobre los derechos del Niño. Lima.
https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/Convencion_sobre_los_Derechos_del_Nino.pdf
- Milner, J. (1992). An ego-strength scale for the Child Abuse Potential Inventory. *Journal of Family Violence*, 3, 151-162. <https://doi.org/10.1007/BF00994032>.
- Ministerio de Salud. (2009). Estrategia de Salud Mental y Cultura de Paz. Lima.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D63295F7E038CA1F05257C98006E144B/\\$FILE/1_pdfsam_Plan_General_ESSM_y_CP.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/D63295F7E038CA1F05257C98006E144B/$FILE/1_pdfsam_Plan_General_ESSM_y_CP.pdf)
- Ministerio de Salud. (2011). Directiva Sanitaria Nro. 041-2011-MINSA/DGSP-V.D.S. Lima:
- Muela, A. (2008). Clasificación nosológica de maltrato infantil. *Anales de psicología*, 24(1),77-87. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16724110.pdf>
- Nestlé, A. (2004). Malos tratos y negligencia en la infancia. *Revista Nestlé nutrición*, 62(1).49.
- Nizama, M. y Quiroz, L. (2015) *Cuidado de la salud de los niños preescolares: Experiencias de madres que trabajan fuera del hogar, 2014*. [Tesis de licenciatura, Universidad

Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio USAT
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/363/1/TL_NizamaBallenaMonica_QuirozArraizaLila.pdf

Núñez, W. y Castillo, M. (2009). *Violencia Familiar* (Vol. I). Ediciones Legales E.I.R.L.

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe sobre la salud en el mundo: reducir riesgo y promover una vida sana*. <https://iris.who.int/handle/10665/42557>

Organización Mundial de la Salud. (enero de 2014). *Organización Mundial de la Salud: Maltrato Infantil*. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>

Orozco, M. y Gamarra, C. (2018). *Ajuste psicosocial en niños con familia monoparental, revisión sistemática de la literatura*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional
<https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/67677f0c-1a46-4115-b77d-a7d37e4314ac>

Parke, R.D. y Colmer, C.W. (1975). *Child abuse: an interdisciplinary analysis*.

Peceros, M. y Reyes, S. (2017). *Familia Monoparental y Rendimiento Académico en la Institución Educativa Pública "Franciscana padre Pio Sarobe"-Concepción*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro] Repositorio UNCP
<https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/3419>

Peña, K. (2017). *Nivel de maltrato infantil intrafamiliar en niños de 5to y 6to de primaria en una institución educativa Cercado de Lima 2016*. [Tesis doctoral, Universidad

Nacional Mayor de San Marcos] Repositorio Cybertesis
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/8296104d-cd69-4153-9322-d10e0d1aae2d>

Pinceber, K. (2008). *Maltrato Infantil: Abordaje innovador del programa IELADEINU*.
<https://apdeba.org/biblioteca/documento.php?ui=1&recno=18468&id=PERGAMO.1.18468>

Pintado, O. (2018). *Clima social familiar en escolares de familias monoparentales de una institución educativa, Nuevo Chimbote, 2014*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote] Repositorio ULADECH
https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/130/PINTADO_ODAR_LEYDI_PAOLA_CLIMA_SOCIAL_FAMILIAR_FAMILIA_MONOPAR

Pinto, B. Y Lozantos, M. (2011). Percepción de Factores Familiares de Riesgo de Maltrato Infantil en Niños y Adolescentes en riesgo social de la Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz. *Ayayu*, 9(2), 308-323.
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v9n2/v9n2a6.pdf>

Puello, M. y Silva, M. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Diversitas, Perspectivas en Psicología*, 10(2), 225-246.
<https://www.redalyc.org/pdf/679/67940023003.pdf>

Ramos, M. (2013). *Violencia Familiar Protección de la Víctima frente a las agresiones intrafamiliares*. Lex & Iuris Editorial.

Rodríguez, C. y Luengo, T. (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Revista de sociología* 69, 59-82. <https://raco.cat/index.php/Papers/article/view/25724>

Sastre, A. (2014). *Más solas que nunca*. Ed. Save the Children.

Sagastizabal, M. y Legarreta, M. (2016) La ‘triple presencia – ausencia’: una propuesta para el estudio del trabajo doméstico-familiar, el trabajo remunerado y la participación sociopolítica. *Papeles del CEIC*, 1, 1-29. <https://www.redalyc.org/pdf/765/76544802008.pdf>

Santrock, J. (2004). *Psicología del desarrollo en la Adolescencia*. McGraw-Hill.

Sergio, P. (2010). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=2954

Toma, V. (2013). *Diccionario de Derecho Constitucional*. Lima: Lima.

Tonon, G. (2009). *Maltrato Infantil intrafamiliar* (Vol. I). Editorial Espacio.

Uribe, P. (2007). Familias monoparentales con jefatura femenina, una de las expresiones de las familias contemporáneas. *Revista Tendencias y Retos*, 12, 81-90. <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/4890>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (2014)

Women ED facts and figure: (2014). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227859>

Wikipedia. (16 de setiembre de 2018). Relación interpersonal.

https://es.wikipedia.org/wiki/Relaci3n_interpersonal

Wolfe, D. (1987). *Child abuse: implications for child development and psychopathology*.

Sage Publications

Zapata, D. (2015). *Maltrato físico y desarrollo de trastorno disocial (personalidad rebelde)*

en adolescentes institucionalizados y no institucionalizados en Lima. [Tesis de

licenciatura, Universidad Femenina del Sagrado Coraz3n-Perú] Repositorio UNIFE

<https://repositorio.unife.edu.pe/items/97b6552a-6e88-41f8-8ea9-c4fa08497cae>

IX ANEXOS

Anexo A.

**MATRIZ DE CONSISTENCIA: FAMILIA MONOPARENTAL Y SU RELACIÓN
CON EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑOS DE 8 A 12 AÑOS**

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables e Indicadores		
			Varia ble	Dimen siones	Indica dores
¿Cuál es la conexión existente entre la familia que tiene un solo progenitor y el abuso infantil en niños de edades comprendidas entre los 8 y los 12 años en el entorno del MAMIS del Hospital María auxiliadora durante el año 2020?	Examinar la correlación entre la familia con un solo progenitor y el abuso hacia los niños de 8 a 12 años en el entorno del MAMIS, ubicado en el Hospital María Auxiliadora durante el año 2020	Existe una conexión notable entre la familia que tiene un solo progenitor y el abuso infantil en niño de edades comprendidas entre los 8 y 12 años que recibieron atención en el MAMIS, ubicado en el Hospital María Auxiliadora durante el año 2020	Fami lia monoparental	1. Situación laboral	1. Tipo de trabajo 2. Horas de trabajo
Problemas específicos:	Objetivos Específicos:	Hipótesis Especificas:		2. Soporte familiar	3. Tiempo de atención al cuidado de los hijos 4. Actividad relacionada con el
1. ¿Cómo se relaciona la situación laboral del progenitor y el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años?	1. Establecer la conexión entre la posición ocupacional del padre o madre y el abuso infantil en niños de 8 a 12 años atendidos en el MAMIS, situado en el Hospital María	1. Los progenitores con alta carga laboral registran mayor incidencia en situaciones de maltrato infantil en menores de 8 a 12 años.			

<p>2. ¿Cuál es la correlación entre el respaldo proporcionado por la familia y el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años que son atendidos en el MAMIS en el Hospital María Auxiliadora?</p> <p>3. ¿Cuál es la asociación entre el grado de instrucción de las madres y el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años que son atendidos en el MAMIS del Hospital María Auxiliadora?</p>	<p>Auxiliadora durante el año 2020.</p> <p>2. Descubrir la conexión entre el respaldo proporcionado por la familia y el abuso infantil en niños de 8 a 12 años que fueron atendidos en el MAMIS, localizado en el Hospital María Auxiliadora durante el año 2020.</p> <p>3. Detallar la conexión entre el grado de educación de las madres y el abuso infantil en niños de 8 a 12 años que recibieron atención en el MAMIS, situado en el Hospital María Auxiliadora durante el año 2020.</p>	<p>2. El soporte familiar positivo se relaciona en forma directa con el maltrato infantil en menores de 8 a 12 años.</p> <p>3. A mayor nivel educativo del jefe del hogar menor maltrato infantil en menores de 8 a 12 años.</p>		<p>5. cuidado de los hijos</p>
				<p>3. Nivel educativo de la madre</p> <p>6. Grado de instrucción</p>
		Maltrato Infantil	Tipos de Maltrato	<p>Maltrato físico</p> <p>Maltrato psicológico</p> <p>Maltrato por negligencia</p>

Anexo B:
CUESTIONARIO

TITULO: HOGARES MONOPARENTALES Y SU RELACIÓN CON EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS DE 8 A 12 AÑOS: Caso Módulo de Atención al Maltrato Infantil y Adolescente en Salud del Hospital María Auxiliadora – (MAMIS) - 2020										
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	PREGUNTAS	4	3	2	1	5	INSTRUMENTO
Variable Relacional	Situación laboral	Tipo de trabajo		Actualmente me encuentro trabajando Me dedico al cuidado de mi hogar	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Pocas Veces		Escala de Likert
		Horas de trabajo		Trabajo todo el día, más de 12 horas Además de trabajar en mi hogar trabajo en otros dos lugares Trabajo todos los días, además, los domingos y feriados Todas mis necesidades básicas están cubiertas						
Relaciones Familiares	Soporte Familiar	Tiempo de atención al cuidado de los hijos		Alguien cuida a sus hijos cuando estoy trabajando Tengo alguien que me apoya en las tareas de mi hijo mientras trabajo	No Presenta Riesgo de Abandono	Riesgo Bajo de Abandono	Riesgo Moderado de Abandono	Riesgo Alto de Abandono	En Estado de Abandono	
		Actividad relacionada con el cuidado de los hijos		En mi familia acostumbramos hacer actividades en conjunto Recibo ayuda de mi familia permanentemente Cuando surge un problema mi familia me apoya						
		Grado de instrucción del jefe del hogar		He dejado mis estudios por trabajar para mis hijos						

MATRIZ OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

TITULO: HOGARES MONOPARENTALES Y SU RELACIÓN CON EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS DE 8 A 12 AÑOS: Caso concreto Módulo de Atención al Maltrato Infantil y Adolescente en Salud del Hospital María Auxiliadora – (MAMIS) - 2020

DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	PREGUNTAS	4	3	2	1	5	INSTRUMENTO
Tipos de Maltrato	Maltrato Físico		Tengo problemas para la crianza de mis hijos Enfrento los problemas de mis hijos Yo soy quien corrijo a mis hijos Castigo a mis hijos cuando no obedecen Castigo físicamente a mis hijos	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Pocas Veces	Nunca	Escala de Likert
	Maltrato Psicológico		Cuando mis hijos se portan mal, los humillos hasta que reflexionan	No Presenta Riesgo de Abandono	Riesgo Bajo de Abandono	Riesgo Moderado de Abandono	Riesgo Alto de Abandono	En Estado de Abandono	

CUESTIONARIO

HOGARES MONOPARENTALES Y SU RELACIÓN CON EL MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS DE 8 A 12 AÑOS: Caso concreto Módulo de Atención al Maltrato Infantil y Adolescente en Salud del Hospital María Auxiliadora – (MAMIS) - 2020

1.- OBJETIVO

Con el objetivo de mejorar la atención de los usuarios; La presente encuesta busca encontrar respuestas sobre los hogares monoparentales y su relación con el maltrato infantil en niños de 8 a 12 años, usuarios del módulo de atención al Maltrato Infantil y Adolescente en Salud del Hospital María Auxiliadora – (MAMIS) – 2020. Para lo cual se solicita responder con absoluta sinceridad a las siguientes interrogantes:

2.- Datos generales:

EDAD: _____ **SEXO:** Mujer Hombre

3.- Grado de Instrucción

Sin instrucción Primaria Secundaria Técnico Superior

4.- Nro. de hijos _____ Vivienda _____

5.- Actividad que desempeña _____

INSTRUCCIONES

Marca con una X de acuerdo con lo que usted considere, según su realidad familiar:

SOPORTE FAMILIAR

	5	4	3	2	1			
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Pocas veces	Nunca			
Nº	PREGUNTAS			5	4	3	2	1
1	Actualmente me encuentro trabajando							
2	Trabajo todo el día, más de 12 horas							
3	Además de trabajar en mi hogar trabajo en otros dos lugares							
4	Trabajo todos los días, además, los domingos y feriados							
5	Todas mis necesidades básicas están cubiertas							
6	Alguien cuida a mis hijos cuando estoy trabajando							
7	Tengo alguien que me apoya en las tareas de mi hijo mientras trabajo							
8	Vivo con mis padres (los abuelos) y mis hijos							
9	En mi familia acostumbramos hacer actividades en conjunto							
10	Recibo ayuda de mi familia permanentemente							
11	Cuando surge un problema mi familia me apoya							

12	He dejado mis estudios por trabajar para mis hijos					
13	Tengo problemas para la crianza de mis hijos					
14	Enfrento los problemas de mis hijos					

MALTRATO INFANTIL

N°	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
15	Yo soy quien corrijo a mis hijos					
16	Castigo a mis hijos cuando no obedecen					
17	Castigo físicamente a mis hijos cuando se portan mal					
18	Cuando mis hijos se portan mal, converso con ellos hasta que reflexionan					
19	A veces recorro a métodos extremos para castigar a mis hijos					
20	Cuando mis hijos se portan mal, los ignoro					

Anexo C:**CARTA DE PRESENTACIÓN****Lima, 09 de marzo del 2022.**

Estimado profesor Pedro Peña Huapaya

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del X ciclo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título de mi Tesis es: "Familia monoparental y su relación con el maltrato infantil en niños y niñas de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora, 2020.". Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas relacionados a la línea de investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Instrumento.
- Certificado de validez de contenido del instrumento.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Lic. Lila Flor Gil Altamirano
D.N.I: 08386769

Anexo D:

CARTA DE PRESENTACIÓN

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTO

Apellidos y nombres del experto:

Título y/o Grado: DR. PEDRO PEÑA HUAPAYA

Ph. D.....()	Doctor.....(X)	Magister....()	Licenciado....()	Otros. Especifique
---------------	----------------	-----------------	-------------------	--------------------

Universidad que labora:

Familia monoparental y su relación con el maltrato infantil en niños y niñas de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora, 2020.

ITEMS	PREGUNTAS	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
2	¿En el instrumento de recolección de datos se menciona al ámbito temático de la investigación?	✓		
3	¿El instrumento de recolección de datos, facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	✓		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con el ámbito temático de la investigación?	✓		
5	¿La redacción de los ítems es con sentido coherente?	✓		
6	¿Cada una de las preguntas del instrumento de recolección, se relacionan con cada uno de los elementos de las subcategorías?	✓		
7	¿El diseño del instrumento de recolección facilitará el análisis y procesamiento de datos?	✓		
8	¿Del instrumento de recolección, los datos serán objetivos?	✓		
9	¿Del instrumento de recolección, usted añadiría alguna pregunta?	✓		
10	¿El instrumento de recolección será accesible al sujeto de estudio?	✓		
11	¿El instrumento de recolección es claro, preciso, y sencillo para que contesten y de esta manera obtener los datos requeridos?	✓		
	TOTAL			

SUGERENCIAS:---ES APLICABLE---

Firma del experto:



Nombres y apellidos

Dni 2001018

0N1-80593277

Lima, 09 de marzo del 2022.

Estimada profesora Desiree Salazar

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A RAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del X ciclo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título de mi Tesis es: "Familia monoparental y su relación con el maltrato infantil en niños y niñas de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora, 2020.". Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas relacionados a la línea de investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Instrumento.
- Certificado de validez de contenido del instrumento.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Lic. Lila Flor Gil Altamirano
D.N.I: 08386769

CARTA DE PRESENTACIÓN

Lima, 09 de marzo del 2022.

Estimado Doctora Ana María Cajas Rojas

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del X ciclo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Nacional Federico Villarreal, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título de mi Tesis es: "Familia monoparental y su relación con el maltrato infantil en niños y niñas de 8 a 12 años del MAMIS en el Hospital María Auxiliadora, 2020.". Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas relacionados a la línea de investigación.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Instrumento.
- Certificado de validez de contenido del instrumento.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Lic. Lila Flor Gil Altamirano

D.N.I: 08386769